# Los duques de *Don Quijote* y la Casa de Gurrea y Aragón

ALFREDO BARAS ESCOLÁ

Después de la aventura del barco encantado, vueltos a la orilla del Ebro donde habían atado juntos a Rocinante y al rucio, don Quijote y Sancho "se pusieron a caballo y se apartaron del famoso río" (*Don Quijote* 2.30:114).[1] No es cuestión de precisar ahora a qué altura del cauce sucedió el episodio ni en qué dirección se encaminaron después, pero la ruta ha de fijarse hacia el sur o el oeste, con todas las variables, porque el Ebro discurre de noroeste a sudeste y los protagonistas no llegan a cruzarlo. Al ponerse el sol un día más tarde descubren, entre varios cazadores de altanería, a cierta "duquesa, cuyo título aún no se sabe" (2.30:115), y algo después a su marido el duque, en cuyo palacio o casa de placer, así como en la ínsula Barataria, transcurrirán los episodios comprendidos hasta 2.57 amén de 2.68-70 del relato de 1615, un 41,89 % del total. En ninguno de estos 31 capítulos se declara expresamente el nombre de los titulares ni el topónimo de sus dominios. Si no el propio ducado, parece obvio que al menos la residencia de los duques debería hallarse en la margen derecha del Ebro, al sur de la actual provincia de Zaragoza.

Sigamos con la cronología de dos cartas insertas en la historia a fin de completar las coordenadas espacio-temporales que nos servirán para describir mejor a estos personajes: una, de Sancho Panza a su mujer, datada "a 20 de julio 1614" (2.36:141v); otra, del duque a Sancho, "a diez y seis de agosto" (2.47:176). Como parece evidente, las citadas fechas corresponderían al tiempo de escritura de los doce capítulos y no al tiempo interno del relato (ed. Rico 1:1008n29). Durante el verano de 1614, por tanto, se redactó la mayor parte de los episodios de don Quijote y Sancho junto a los duques.

Varios autores han tratado de averiguar desde fines del siglo XVIII si el autor se refería o no a nobles aragoneses reales. Examinemos con algún detenimiento sus propuestas antes de confrontarlas con el texto del relato.

[1] En adelante citamos por Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, edición dirigida por Francisco Rico; a la parte y al capítulo no se añade página, sino folio recto o verso del original allí mismo indicados. También se moderniza la grafía de los demás textos coetáneos.

OPINIONES CRÍTICAS

Ninguna referencia a los duques de *Don Quijote* encontramos en la edición anotada del canónigo John Bowle, impresa en 1781 (6:80-134), al menos respecto a cuanto nos ocupa, entre otros muchos puntos de considerable interés.

En una extensa nota a su edición de 1798 (2.2:351-59), el zaragozano Juan Antonio Pellicer identificó a los duques literarios con los históricos duques de Luna y de Villahermosa y condes de Ribagorza doña María Luisa de Aragón y su esposo y primo segundo don Carlos de Borja, situando su palacio en la residencia de Buenavía, cerca de Pedrola; en cuanto a la ínsula Barataria, estaría enclavada en el cercano lugar de Alcalá de Ebro. Dejamos la enmienda de varios errores genealógicos deslizados en estas sugerencias para más adelante.

Nadie ha discutido a Pellicer. En las notas a la edición de Rico, digna sucesora de la de Bowle por atenerse al sentido literal, no se menciona siquiera a los duques de Villahermosa; igual criterio había seguido Joaquín Casalduero (301-44). Otros autores, desde Azorín a Riquer, Avalle-Arce, Gaos, Antonio Santos o Sánchez Ibáñez, consignan las identificaciones expuestas sin opinar a favor ni en contra.[2] Pero la mayor parte de la crítica las da por válidas de forma expresa. Astrana Marín admite que por entonces no había en Aragón otros duques que los nada opulentos de Híjar, en Teruel, sin palacio a orillas del Ebro: "Quede, pues, ejecutoriado que los duques de *Don Quijote* solo pueden ser los de Villahermosa" (7:387).[3] A lo sumo, rectifica a Fermín Caballero (36), confundido a su juicio por Pellicer, que situó el palacio de los duques, no en el centro de la villa de Pedrola, sino en la cercana casa de placer de Bonavía o del Buen Camino, "hoy venta."[4] Asumen las cuatro

[2] Azorín: "Dicen que los tales duques eran los de Villahermosa." Según Riquer, "se suele afirmar que parecen estar inspirados en don Carlos de Borja y doña María Luisa de Aragón, duques de Luna y Villahermosa, que tenían una residencia en Pedrola" (*Aproximación* 149). "En el caso de los duques hay, por lo menos, mayoría de votos" sobre los modelos, según Avalle-Arce, ed. *Don Quijote* 2:267n6. Reitera los datos ed. Gaos 2:441n61. Santos alude a "algunos estudiosos" (78) y atribuye a Fernán Caballero [sic, por Fermín Caballero] las ideas de Pellicer (105-06). Sánchez Ibáñez (6) solo apunta que Pedrola y Alcalá de Ebro se inscriben desde Pellicer en la tradición quijotesca.

[3] Estas mismas ideas habían sido ya expuestas en 1916 por Asúa y Campos (153-54), que cita a Pellicer, Clemencín y Rodríguez Marín.

[4] Cerca de Pedrola "labró una casa de placer con un bosque, jardines y estanques de mucho recreo don Juan de Aragón" (ed. Pellicer 354). Pero "había ya desaparecido en tiempos de la duquesa doña María Manuela…, y tan solo restaba del palacio de Buenavía una informe ruina, cubierta hoy del todo por un olivar que arranca de la orilla misma del río," Luis Coloma 139-40. "Bonavía, hoy olivar, situado junto a Pedrola por la parte de mediodía, y que posiblemente se extendió antiguamente al monte llamado de Fuempudia, era, según el conde de Luna, una casa de placer… muy regalada y de grande deporte… situada en el campo, con muchos jardines y grandes alamedas, bosques de caza cerrados y olivares y otras cosas muy deste propósito" (Mélida, "Noticia"

identificaciones (duques de Villahermosa, María Luisa de Aragón y Carlos de Borja, Pedrola o Bonavía y Alcalá de Ebro) casi todos los cervantistas, desde los editores Clemencín, Rodríguez Marín y Riquer[5] hasta Redondo. Como recuerda Mélida ("Prólogo" xiii), tanto la edición de Eugenio de Ochoa en 1845 como las de otros anotadores de *Don Quijote* aceptaron de buen grado la interpretación de Pellicer, "la cual se ha ido afirmando y robusteciendo como cosa cierta en el concepto del público." En similares términos se expresa Castillo Genzor (49). Luis Calvo resume las tesis coincidentes del erudito checo Václav Černý sobre los duques, donde solo añade algunos datos sobre la duquesa de sangre bohemia María Luisa.[6]

Debería sorprendernos tal unanimidad entre los críticos. Cargado de razón parece Daniel Eisenberg cuando lamenta la falta de un examen actual de las tesis dieciochescas: ningún otro personaje salvo los dos protagonistas interviene en tantos capítulos como los supuestos duques de Villahermosa, "about whom one would think quite a bit should be ascertainable" (102n87).

Apenas son de señalar raras excepciones. Narciso Alonso Cortés no cree que en los duques estén representados los de Villahermosa sino que los considera personajes fantásticos.[7] Otros autores, acordes en ver referencias a los duques de Villahermosa, piensan en titulares anteriores, matizando a Pellicer. José Ramón Mélida ("Prólogo"), bibliotecario de la Casa de Villahermosa, junto con el aragonés Mariano de Pano ("Fundación"), presidente del Ateneo de Zaragoza, que participaron en las celebraciones del tercer centenario de *Don Quijote*, y más tarde Castillo Genzor (45-9) y Sáez Pascual (725), se inclinan más bien por don Martín de Gurrea y Aragón, cuarto duque de Villahermosa, y su segunda esposa doña María Pérez de Pomar: durante su viaje a Italia en 1569 como paje del futuro cardenal

---

lii-liii). Fernández de Béthencourt (3:463) cita a Juan Francisco Andrés de Ustarroz, cuyo *Aganipe* no olvida mencionar "la selva y jardín de Buenavía, / que dista pocos pasos de Pedrola."

[5] "Esta conjetura, si bien es plausible, no pasa de conjetura," ed. Clemencín 2, 5:117n. "Harto sabría Cervantes cuál fuese el título de esta duquesa, figura, al parecer, tomada de la realidad, así como la del duque;" Pellicer "conjeturó plausiblemente" sus modelos, opina Rodríguez Marín, ed. 5:311n4. "Verosímilmente" son los citados, según Riquer, ed. *Don Quijote* 2:757-58n5; matiza: "parecen inspirados en las figuras reales," no obstante lo cual "no hay identificación total entre los duques de la novela y los históricos de Luna," ed. *Obras Completas* 807n*. Más compleja es la opinión de Sánchez Ibáñez y Centellas: Pellicer "dio en identificar con los de Villahermosa" a los duques, pero tanto esta sugerencia como las de Pedrola y Alcalá son "una *invención*," esto es, "un hallazgo, más o menos feliz, fruto de sus especulaciones eruditas" y un tanto alicortas (9, 25).

[6] No incluimos en la bibliografía el artículo de Černý por no tener de él más noticia que haber sido publicado el 17 de abril de 1966 en *Lidová Demokracie* (Democracia Popular) de Praga; quizá se trate de "Ceská groteska donquijotská" ("El grotesco checo donquijotesco"). Luis Calvo resume el artículo y ofrece los anteriores datos, aunque no fuera Černý el primero en identificar Alcalá de Ebro con Barataria, como transcribe, sino Pellicer.

[7] "Sobre unas notas;" e *Historia* 822. A la objeción de que Cervantes, por boca de doña Rodríguez (2.48:182v-83), no podía burlarse en términos tan groseros de una duquesa real —según estima Alonso Cortés—, se opone el desmentido de Astrana Marín: la culpable es castigada al fin del episodio (7:394-95).

Acquaviva —según insinuaba, como después se verá, el mismo Pellicer—, Cervantes se habría hospedado en Zaragoza y en el palacio de Pedrola del noble humanista, antaño soldado en San Quintín, y de ahí el origen de este nuevo criterio. Doña María Luisa y don Carlos de Borja, por el contrario, "no tienen historia, ni de sus posibles larguezas u ostentaciones parece verosímil que Cervantes hubiera tenido noticias" entre 1610 y 1614; como mejor fuente cervantina se consideran los recuerdos de don Martín y doña María (Mélida, "Prólogo" x-xiii). En el extremo opuesto a Alonso Cortés se sitúan quienes ubican a los duques en Teruel —quizá pensando en el duque de Híjar, ya descartado por Astrana Marín—,[8] en las cercanías de Arganda y Madrid (Barros)[9] o incluso en la villa leonesa de Benavente (Trancón); o en la Mancha, por los personajes oriundos de Tirteafuera y Miguelturra (Moraga 200-01).

Gonzalo Sánchez-Molero aduce cierta identificación con don Antonio Álvarez de Toledo, quinto duque de Alba (1568-1639), nieto del Gran Duque don Fernando, con su esposa doña Mencía de Mendoza y Enríquez de Cabrera, hija del quinto duque del Infantado, y con la vida palaciega de ambos. No hay tal: en la bibliografía citada reaparece la propuesta de Pellicer, y tan solo Ligero Móstoles (2:194-200, 215-33) prefiere ver descritos al duque de Saboya y a su esposa la infanta Catalina Micaela; en consecuencia, desconocemos de dónde ha obtenido sus datos Gonzalo Sánchez-Molero. Hemos trasladado la pregunta a este profesor por correo electrónico, sin conseguir ninguna respuesta.

"Por todas partir se siente latir Aragón," observa Astrana Marín (7:387) mucho antes de que se publicaran estas últimas teorías que bien podrían calificarse de extravagantes.

Otra hipótesis aragonesa ha venido a agregarse a la ya comentada. Ahora se refiere a una supuesta estancia del autor en tierras zaragozanas, en fechas y por razones diversas, lo que le habría permitido visitar a los duques de Villahermosa en Pedrola. Tal posibilidad no está fundada sobre bases objetivas ni es imprescindible.

En la "Vida de Miguel de Cervantes Saavedra," inserta en el primer tomo de su referida edición, Pellicer sugería —ya lo hemos adelantado— que el joven Cervantes bien pudo acompañar a Julio Acquaviva cuando este, rumbo a Italia, cruzó Aragón, donde tal vez hiciera escala en el palacio de Pedrola. Habiendo salido Cervantes de España hacia septiembre de 1569 acusado de herir en duelo a Antonio de Sigura, lo haría sin pérdida de tiempo al tratar de huir de la justicia; y su servicio al cardenal Acquaviva en Roma —

[8] En opinión de Coronas 30, no "debe desdeñarse la posibilidad humorística de haber situado Cervantes la ínsula en las tierras esteparias del Bajo Aragón."
[9] Ve aludida la Isla del Jarama, comprada por el duque de Lerma en septiembre de 1613.

indudable, por ir referido en la Dedicatoria de la *Galatea*—, data de 1570. Quienes dan por válida la nota de Pellicer sobre la identidad de los duques ficticios de *Don Quijote* tienden a reforzarla mediante estos datos biográficos novelescos.

Sinués Ruiz los desautorizó con perspicacia. Del "acaso" de Pellicer[10] se pasó a "es de presumir" en Fernández de Navarrete (13-15) y "fuera de todo género de duda" en Foronda (45-46); en 1905 ya era lugar común. Por desgracia, sustituye este relato por otro no menos fantástico: entre el verano y el otoño de 1569 Cervantes habría visitado Pedrola, sin Acquaviva, en busca de recomendación; buena parte del segundo *Don Quijote* estaría compuesta en pago del hospedaje, mezclando los recuerdos con la actualidad de 1615. Obsérvese que Sinués Ruiz sigue asociando biografía y ficción. Pero ¿es razonable suponer que un alcalaíno de veintidós años absolutamente desconocido se alojara en el palacio de unos duques aragoneses?

"Desgraciadamente, no hay documento alguno ni conjetura factible en que apoyar una estancia de Cervantes en Pedrola ni en Alcalá de Ebro," concluye Astrana (7:394). Riquer (*Cervantes* 17) ha vuelto a descartar esta hipótesis de Pellicer.

Pese a todo, entre los divulgadores cervantinos no solo ha ido en aumento el grado de certeza sobre el paso por Pedrola, sino también el protagonismo cervantino y la cercanía temporal de esta visita. Ya no es que fuera invitado por los duques Carlos de Borja y María Luisa de Aragón, según variante original de Zapater, sino que durante esa "larga estancia" tal vez escribiera en Pedrola no pocos capítulos de la Segunda Parte: la gratitud al cuarto duque anfitrión don Martín, a juicio de Pano, Mélida y Sinués Ruiz, ahora se traslada —sin que sepamos por qué— a los séptimos titulares (12-13, 165); es posible que el periodista uniera las dos propuestas de Pellicer en sentido opuesto al de los autores citados, haciendo coincidir cronológicamente viaje, alusiones y redacción del texto. E incluso doña Pilar Azlor de Aragón, descendiente de los duques, habría mostrado a Zapater, en su despacho del palacio, bajo el retrato de Pignatelli pintado por Goya, "la silla que ocupó Cervantes" (13) mientras trabajaba. ¿Puede superarse esta "tradición" con otro paso adelante más fantasioso?

Menos inverosímil resultaría una estancia en Zaragoza en 1595, con ocasión del certamen por la canonización de san Jacinto, cuando Cervantes ganó tres cucharas de plata; aparecerán en la herencia de su hija, pero es opinión general que no acudió a recogerlas. Sin olvidar otro eventual viaje cervantino en junio de 1610, de Madrid a Barcelona y viceversa —cuando hubo de pasar por Zaragoza—, para entrevistarse con el conde de Lemos y

[10] "Acaso este legado llevó consigo a Italia a Miguel de Cervantes, prendado de su agraciada persona y dispierto ingenio" ("Vida" lviii-ix).

recordar a los Argensola su promesa de acompañarlos en Nápoles junto al nuevo virrey; ya era autor conocido, tras publicar el primer *Don Quijote* y estas fechas están más cercanas al verano de 1614, fecha de los capítulos comentados del segundo (Riquer, *Cervantes* 91-108, 29-42).

Sin embargo, tampoco es estrictamente necesario que Cervantes visitara Aragón para conocer la capital de los territorios ducales. En Madrid los Argensola pudieron informarle —al menos desde 1592, cuando dejan Aragón para seguir a la emperatriz viuda ("Cortesanos" 1692), y antes de que se enfriara su amistad con el autor— sobre el palacio de Pedrola y los Villahermosa (Mélida, "Prólogo" ix-x). También allí pudo conocer a María Luisa y a su esposo Carlos, que se habían casado en Madrid en 1610 y solían frecuentar la corte o residir en ella, según los sucesos referidos por Cabrera entre 1612 y 1614.

Cuatro profesores de la Universidad de Zaragoza se han visto precisados a dar su punto de vista sobre estos episodios aragoneses. En líneas generales, no pasan de exponer muy someramente el estado de la cuestión sin aportar novedades. Aurora Egido, pese a ver en la Segunda Parte una progresión temporal elástica opuesta a la espacial, bastante más precisa, cree que "importa un ardite si Alcalá de Ebro" está tras la ínsula Barataria (228); deja de pronunciarse, así pues, sobre posibles identidades.[11] No cabe duda de que José-Carlos Mainer ofrece el mayor acopio de datos relacionados con Aragón: en lo concerniente a los duques, no descarta la tesis de Pellicer, aunque más adelante parece confundir al séptimo duque con el quinto.[12] Antonio Pérez Lasheras ("Algo más" 22, *Sin poner* 151-52) reitera los tópicos sin nombrar sus fuentes: *Don Quijote* de 1615 habría sido interpretado "como una alusión a la ociosidad de los duques de Villahermosa —y, por extensión, de toda la nobleza aragonesa—, en cuyas propiedades" ya citadas se ubicarían estas aventuras.[13] Tras citar a Pellicer, Alberto Montaner (88, 90) tampoco cree imposible que Cervantes se inspirase en los duques citados, si bien juzga "irrelevante" la hipótesis, ya que estarían siendo reflejadas "preocupaciones literarias y no geográficas." Se omiten otros aspectos de interés en los cuatro ensayos anteriores por no guardar relación con nuestro tema.

[11] Replantea ideas ya expuestas por Nicolás Marín. Por cierto, Egido yerra la expresión, siempre negativa, tomada de *Don Quijote* 2.22:84: "hay algunos que se cansan en saber y averiguar cosas que después de sabidas y averiguadas *no importan un ardite* al entendimiento ni a la memoria."

[12] Véase Mainer 14 ("aquellos duques de *Don Quijote* que una nota del aragonés Juan Antonio Pellicer había identificado ya en el siglo XVIII") y 41 ("¿Podía Cervantes ignorar que los 'sucesos de Aragón' de 1591 y 1592, con la muerte del justicia Juan V de Lanuza, fueron una fronda señorial, en la que, por cierto, el duque de Villahermosa, que fue modelo del suyo en la ficción, se vio implicado como rebelde contra Felipe II?").

[13] Muy severo se muestra con el modesto ensayo de Isaías Moraga en "Algo más" 4, habida cuenta de los propios errores graves en este folleto —no solo tipográficos—, corregidos en *Sin poner los pies*, donde atempera un tanto su crítica (21).

A sabiendas de que esta línea de investigación ya no despierta interés e incluso es vista con desdén por su aparente anacronismo, esperamos mostrar que, sin tener en cuenta las referencias a personas concretas, se omitirían aspectos esenciales de la sátira cervantina.

## TITULARES DEL DUCADO DE VILLAHERMOSA

Puesto que, de todos los Aragón que ostentaron el título de duques de Villahermosa, la crítica ha visto reflejados en *Don Quijote* tres titulares distintos, según acabamos de reseñar, para aquilatar tales argumentos convendrá exponer previamente los datos biográficos de los siete herederos y sus familiares: los cinco últimos fueron coetáneos de Cervantes.

En su tesis doctoral luego publicada como ensayo Morejón Ramos se centra en la figura egregia de don Martín de Gurrea y Aragón, cuarto duque de Villahermosa. Como no deja de tratar los orígenes del ducado y la historia completa de la familia hasta fines del siglo XVI, resumiremos lo más notable de su estudio. Completamos un resumen de los titulares mediante los datos genealógicos de Fernández de Béthencourt (3:450-505), García Carraffa (9:232-252), Mogrobejo (19:459-69) o Fantoni y Benedí —no siempre fiables—, junto con los ensayos de Jesús Gascón Pérez, en su lugar referidos, sobre los duques cuarto al séptimo, y otros muy contados artículos. Puesto que estos autores coinciden en los rasgos esenciales, solo se mencionarán sus nombres cuando hallemos divergencias o datos individuales significativos; no es posible corregir todos los errores de los cuatro genealogistas.

Deben anotarse desde un principio la naturaleza bastarda del título y del apellido Aragón, así como el ambiguo trato, primero de favor y luego receloso, de los monarcas a esta rama familiar regia, debido a su implicación en las alteraciones aragonesas de 1591.

Don Alonso de Aragón, hijo primogénito natural del futuro rey Juan II de Aragón y Navarra y hermano de Fernando el Católico, nació en 1415. Por sus servicios a la corona recibió, entre otros honores, el señorío navarro de Cortes y más tarde la baronía de Arenós, el condado de Ribagorza y el ducado de Villahermosa en el reino de Valencia. De María Junquers, a quien raptó, tuvo dos hijos no legítimos (Juan y Leonor de Aragón); otros tres (Alonso, Fernando y Catalina de Aragón), de la judía Estenga Coneso o Conejo, bautizada María Sánchez Conejo o María de Aragón; y tres más (Fernando, Alonso y Marina de Aragón), de doña Leonor de Sotomayor o de Soto, con quien casó en 1477. Disconforme con las dos primeras relaciones amorosas de su hijo, Juan II le privó del ducado de Villahermosa y del condado de Cortes —pero antes de morir le devolvió ambos títulos—, y encargó

conquistar Ribagorza a su nieto Juan, que este mantuvo bajo su autoridad. Murió don Alonso de Aragón en 1485 a los setenta años.

Su hijo homónimo don Alonso de Aragón, segundo duque de Villahermosa, que sucedió a su padre con seis años, tutelado por su madre la duquesa viuda, murió sin sucesión legítima en 1513. Lo heredó como tercer duque su sobrino Fernando de San Severino y de Aragón, príncipe de Salerno, hijo de su hermana Marina de Aragón, tercer duque de Villahermosa; condenado a la pena capital por sus tratos con franceses y turcos, entró al servicio del rey francés Enrique II en 1552; en su ausencia se le confiscó el ducado y murió sin sucesión. Durante dos generaciones los Aragón no gobernarán el ducado de Villahermosa.

Sigue la línea segunda de la Casa de Aragón, encarnada en el primogénito natural de don Alonso y María Junquers. Desde entonces los titulares serán doblemente ilegítimos.

Don Juan de Aragón, nacido en 1457, no solo sucedió a su padre en el condado de Ribagorza sino que incorporó el título a su descendencia. Casó en 1479 con doña María López de Gurrea, conocida como la "rica hembra:" quien, además de su riqueza material y cultural, aportó los señoríos de Torrellas, Los Fayos, Santa Cruz, Berbegal y sus aldeas, El Tormillo, La Mazadera, La Torre, Grañén, Cuarte, Monflorite, Otura, las villas de Luna, Erla, Alcalá de Ebro y Pedrola, "verdadera capital de todos estos lugares" (Morejón 33) y cabecera del estado de Luna; desde entonces sus descendientes antepondrían el apellido de Gurrea al de Aragón. Don Juan coincidió con su esposa en su afición a la cultura y al arte. Murió doña María en 1492. De los seis hijos legítimos del conde tan solo sobrevivió Alonso Felipe, nacido en Zaragoza en 1487 y apadrinado por los Reyes Católicos. En 1512 el rey concedió a don Juan el ducado de Luna, y a su hijo el condado de Ribagorza; desde 1514 comenzó el pleito para recuperar el ducado de Villahermosa; murió en 1528.

"Don Alonso Felipe era el primer noble de Aragón tras la muerte de su padre" (Morejón 38). Nacido en 1487, casó tres veces: en 1502 con Isabel Folch de Cardona, de quien tuvo cinco hijas; en 1512, con Isabel de Espés, cuyo único hijo no sobrevivió; y en 1514, con Ana de Sarmiento, de quien tuvo a su heredero don Martín y siete hijas más. Hospedado el papa Adriano VI en Pedrola en 1522, el 28 de marzo bautizó a uno de los vástagos del conde de Ribagorza con el nombre de Adriana de Aragón (Mélida, "Noticia" li-lii; Castillo Genzor 37) —y no de Adriano (Iglesias 280)—. Desde 1533 comenzaron las revueltas en su condado de Ribagorza; fue señor de Gurrea y duque de Luna, no así duque de Villahermosa. Hombre "profundamente religioso" (Morejón 40), destacó al igual que sus padres por su amor a la Antigüedad; murió el 13 de noviembre de 1550.

Don Martín de Gurrea y Aragón, primogénito del tercer matrimonio paterno y único superviviente masculino, nació en Pedrola el 17 de marzo de 1525 o 1526 (Mélida, "Noticia" xxxviii). A fines de 1541 o principios de 1542 desposó a Luisa de Borja, "la santa duquesa," hija del tercer duque de Gandía y hermana del futuro san Francisco de Borja, seis años mayor (Morte 484-86). Después de recibir la baronía de Torrellas fue declarado heredero universal de las propiedades paternas y maternas, los condados de Ribagorza y de Luna. Tuvo cuatro hijos varones, dos de los cuales heredarían el título: Juan Alonso (Zaragoza, 26 de enero de 1543), Fernando o Hernando (Pedrola, 20 de abril de 1546), Martín Diego (Zaragoza, 24 de febrero de 1549, muerto c. 1589) y Francisco (Pedrola, 6 de diciembre de 1551), y cuatro hijas. En noviembre de 1550, al fallecer su padre don Alonso Felipe, se había convertido en el titular de la Casa. Muerta doña Luisa el 4 de octubre de 1560, don Martín tuvo dos hijas naturales que entraron en religión; volvió a casar en 1568 con María Pérez de Pomar, de quien tuvo una hija. En 1558, siendo cuarto conde de Ribagorza, recuperó asimismo como cuarto titular el ducado de Villahermosa, cuyo pacífico dominio contrasta con la rebeldía de los ribagorzanos, que ensombreció sus últimos años junto con la muerte de su primogénito; vueltos a unir en su persona condado y ducado, fue llamado el "condeduque" por Bartolomé Leonardo de Argensola debido a estos avatares sucesorios (Gascón, *Alzar* 88, 454). Heredó de sus padres y sus abuelos un exquisito aprecio por la cultura e incrementó de forma notable su ya rico patrimonio. Coleccionista de medallas, enriqueció sus residencias de Pedrola y Zaragoza con pinturas, esculturas y otros objetos artísticos, además de incorporar a su séquito a los pintores flamencos Pablo Esquert y Rolan de Mois. Mélida lo hace autor de diez libros, entre otros sus famosos *Discursos de medallas y antigüedades*, con que completó su afición arqueológica ("Noticia" cxxix-cli). Falleció en Pedrola, donde había nacido, el 19 de abril de 1581 (Mélida, "Noticia" cxxi; Morte 504); o el 25, según Iglesias (286).

Don Juan Alonso de Aragón, quinto conde de Ribagorza al casar en 1569 con doña Luisa Pacheco y Cabrera, hija del tercer marqués de Villena y duque de Escalona, mató a su esposa dos años después al descubrir sus infidelidades; huido a Italia, fue capturado y ejecutado mediante garrote en España el 6 de noviembre de 1573, culpable de asesinato y de pecado nefando.[14] Murió sin sucesión ocho años antes que su padre don Martín, quien cedería el título de Villahermosa y todas sus heredades a su segundo hijo don Fernando de Gurrea. A don Diego Fernández de Cabrera y Bobadilla, tercer conde de Chinchón, y pariente de doña Luisa, se atribuye desde entonces un odio especial a los Gurrea y Aragón,

[14] Su retrato "de cuerpo entero, como un joven y apuesto cortesano," puede contemplarse en el palacio de Pedrola (Morte 504).

que alcanzaría su punto culminante tras los sucesos de 1591, como denunció don Francisco de Gurrea, conde de Luna (Gascón, *Aragón* 1:84-85; 2:105-08).

Don Fernando de Aragón, sexto conde de Ribagorza y quinto duque de Villahermosa y cuarto de Luna entre 1581 y 1592, fue llamado el "duqueconde" por Bartolomé Leonardo de Argensola para distinguirlo de su padre don Martín: hubo de porfiar con Felipe II hasta que en 1585 se le reconoció como titular del condado (Gascón, *Alzar* 88-89). Doctorado en Teología por Salamanca, en 1561 había sido prior del monasterio de San Pedro de Casertas, sin obligación de profesar (Gascón, *Alzar* 458). Recibir la herencia ducal en 1581 implicaba contraer matrimonio. Casó el 1 de mayo de 1585 con doña Juana de Pernstein (o de Pernestán), primogénita del gran canciller imperial checo Vratislav Pernstein,[15] dama de la emperatriz María de Austria, hermana de Felipe II, con cuyo séquito la acompañó a España. Fue padre de tres hijas: María Luisa de Aragón, que heredaría el título, Juana María e Isabel María. A su servicio estuvieron los hermanos Argensola: como secretario, Lupercio; y Bartolomé, como rector de Villahermosa del Río, cabeza del ducado. Gascón Pérez ("Cortesanos" 1689) añade la vinculación de Bartolomé con doña Juana de Pernstein, después de la muerte del duque, al menos hasta 1616. Envuelto en los sucesos de Aragón de forma directa aunque ambigua en su desenlace, don Fernando murió en prisión (castillo de Miranda de Ebro, Burgos) el 6 de noviembre de 1592 en circunstancias aún sin esclarecer (Gascón, *Alzar* 381-82). Era considerado por entonces Villahermosa "cabeza de la nobleza de Aragón" (299), y junto con el joven conde de Aranda don Luis Ximénez de Urrea, fue uno de los dos protagonistas de la alta nobleza durante la revuelta aragonesa en defensa de los fueros.

Don Francisco de Gurrea y Aragón, nacido en Pedrola, muerto en Zaragoza el 11 de junio de 1622 y sepultado en la iglesia parroquial de Pedrola (Mélida, "Noticia" cxxviii), fue sexto duque de Villahermosa al fallecer sus hermanos Fernando y Martín, que no dejó sucesión legítima. Casó dos veces: en Zaragoza, el 25 de marzo de 1574, con Leonor Zaporta y Santángel, hija del acaudalado converso zaragozano, enfrentándose con esta unión al criterio paterno: fueron padres de dos hijos (Martín de Aragón y Zaporta, muerto niño, y Juana de Aragón); fallecida su primera esposa el 22 de diciembre de 1590, tuvo tres hijos naturales de una relación ilegítima con Catalina de Tafalla (Martín, Francisco y Gabriel); el 17 de abril de 1597 volvió a casar en el Pilar de Zaragoza con Luisa de Alagón y Luna (hija de don Blasco de Alagón, primogénito de Artal de Alagón, tercer conde de Sástago y virrey

[15] Marek "Luisa" 59; el 10 de febrero de 1582 se había firmado el compromiso de matrimonio. Hay retrato de ambos, de cuerpo entero, en el castillo de Nelahozeves, en Praga (Morte 505).

de Aragón), que le dio dos varones malogrados (Martín y Blasco de Aragón), otro don Martín que heredaría el condado de Luna en vida de su padre y dos hembras (Juana Luisa de Aragón y de Alagón, y Ana Antonia, monja). Disfrutó once años y poco más de un mes del título de duque de Villahermosa, entre 1592 y 1603, cuando hubo de cederlo a su sobrina doña Luisa de Aragón, séptima duquesa. Explicar cómo lo perdió requiere otro apartado.

## PLEITOS SUCESORIOS

Heredero del ducado de Villahermosa, don Francisco de Aragón, séptimo y último conde de Ribagorza entre 1592 y 1598, a cambio de su renuncia al condado en favor del rey, recibió en compensación el condado de Luna, del que fue primer titular (1598-1622) por cédula de Felipe II fechada el 18 de agosto de 1598, aunque no sería creado como tal hasta el 2 de septiembre de 1600. Dentro de la jurisdicción de este nuevo condado se hallaban Pedrola, Erla, Torrellas, Los Fayos, Santa Cruz, Cuarte, Monflorite, Alcalá de Ebro, Grañén, Tramaced y Sora, villas y baronías de las que fue tomando posesión en varios días de abril de 1604 (Mélida, "Noticia" cxxv). Ya desde octubre de 1589, en vida de su hermano don Fernando, había elevado un memorial a la junta de estado entre cuyas propuestas no faltaba la pretensión de obtener el ducado de Luna a cambio de Ribagorza; en la concesión de tal permuta hubo de influir el hecho de que don Francisco colaborase con las tropas del general Alonso de Vargas que entraron en Aragón en 1591 (Gascón, *Alzar* 90-91, 449). Con su actitud conciliadora logró recuperar gran parte del patrimonio y del honor perdido. Suele nombrarse después de 1608 a don Francisco como *el conde de Luna*.

Su sobrina doña Luisa de Aragón y Pernstein, hija del quinto duque, pleiteó con su tío para obtener el ducado de Villahermosa, con tan buen éxito que se le adjudicó por dos sentencias: del Consejo Supremo de Aragón (10 de diciembre de 1603) y definitiva de la Real Audiencia de Valencia (23 de enero de 1608).[16] Parece ser que este reparto de propiedades no satisfizo por completo a ninguna de las partes. A favor de don Francisco se alegaba la sucesión por vía masculina establecida en los testamentos de su abuelo y su padre (Gascón, *Alzar* 404); pero de nada sirvió esta razón legal, como se verá, frente a los nuevos

[16] Mélida, "Prólogo" ix; Fernández de Béthencourt 3:503; Sánchez Pérez 588. Doña Luisa suele ser considerada erróneamente sexta titular: "El ducado de Villahermosa había pasado en 1592 a la hija mayor de don Fernando, la señora doña María Luisa de Aragón y Wernstein" (Mélida, "Noticia" cxxv). Otro error de menor entidad hallamos en Batllori: sucedido don Fernando por su hermano don Francisco, sexto duque, y muerto este sin sucesión masculina, "el ducado pasó a la hija del quinto duque don Fernando, doña María Luisa de Aragón-Gurrea" (64).

vientos políticos. En cuanto séptima titular de Villahermosa, doña Luisa pasó a ser señora de las baronías valencianas de Artana y Arenós, de la Puebla, Lucayna, Ludiente, el Castillo, Villamefa, Mezquita, Espadell, Torrechiva y Vallat, además de sexta condesa de Cortes, en Navarra. El 6 de abril de 1610 la duquesa casó con su primo segundo Carlos de Borja Barreto y Aragón (1580-1647), duque consorte, primer conde de Mayalde, en Zamora, y primer conde de Ficalho, en Portugal. Obsérvese que el matrimonio carecía de territorios en Zaragoza, ni tan siquiera el palacio de la calle Predicadores en la capital, acabado de construir tras la muerte de don Martín, algo después de 1585: la residencia principal poseía jardín y oratorio, y no lejos de ella se encontraba una casa de recreo, como en Pedrola (Morejón 291-308); pero ya sabemos que don Quijote y Sancho nunca pisan la ciudad de Zaragoza.

Cabrera de Córdoba registró estas mudanzas sucesorias: "el duque de Villahermosa" es así llamado el 14 de agosto de 1599 (34), y todavía el 20 de diciembre de 1609 (391), cuando don Francisco —no puede ser otro el aludido— ya no lo era. Tras la muerte de la emperatriz se concede una renta vitalicia de 1200 ducados "a la duquesa de Villahermosa" (170) el 22 de marzo de 1603, pero se trata de doña Juana de Pernstein, viuda del quinto duque. Por vez primera se menciona en Madrid a su hija doña Luisa como "la duquesa de Villahermosa, dama de la reina" el 10 de abril de 1610 (404), con motivo de sus escrituras de casamiento; en cuanto al "duque de Villahermosa" don Carlos, aparece nombrado desde el 11 de febrero de 1612 (464) a raíz de su disputa con el conde de Salinas por la presidencia de Portugal. Es de suponer que otras personas menos al tanto de los sucesos cortesanos que el historiador Cabrera tardaran algo más en adaptarse a las nuevas circunstancias.

Para complicar aún más la sucesión, Gaspar Galcerán, hijo de doña Ana de Aragón (hermana del quinto y del sexto duque), entabló pleito con su prima hermana María Luisa de Aragón, con fallo adverso (Castillo Espinosa 412). Aspiraba también al título doña Juliana de Aragón y Pomar, hija del cuarto duque (Gascón, *Alzar* 404). Ya en 1682 se dictó sentencia arbitral sobre la Casa de Castro Pinós, de los Galcerán, cuyos señoríos aragoneses, entre otros el señorío de Fréscano, irían a parar a la Casa de Villahermosa (Castillo Espinosa 409, 412).

Este pleito sucesorio ha sido tratado por Teresa Ferrer Valls ("Lope de Vega" 192), cuya biografía de don Francisco de Gurrea aún está inédita, y por Gascón Pérez, en varios ensayos,[17] de los que extraemos los datos más relevantes del trasfondo político. Don

[17] "El reino" 192-95; *Alzar* 404-05; "Cortesanos" 1691.

Francisco había asumido en vida de Felipe II el título de sexto duque de Villahermosa, enfrentándose a la duquesa viuda Juana Pernstein gracias al apoyo de don Cristóbal de Moura. Al acceder al trono Felipe III y ser desplazado Moura como virrey de Portugal, cambió de rumbo la fortuna del heredero. Don Juan de Borja (1533-1606), hijo de san Francisco de Borja y primo carnal de don Fernando de Gurrea y Aragón, embajador en Praga, donde conoció a la familia Pernstein o Pernestán, vuelto a España amparó a doña Juana e introdujo a sus tres hijas en el séquito de Margarita de Austria; y aseguró la reversión del ducado a la mayor, María Luisa de Aragón, a la que casó con su segundogénito don Carlos de Borja.[18] Juan de Borja pertenecía a la red clientelar del duque de Lerma, con quien carecía de relaciones don Francisco.

Repasar la correspondencia del duque con sus abogados en la Corte "es patético: nos presenta a un hombre obsesionado por recuperar aquello que cree que le pertenece, por reivindicar la historia de su familia y en especial la de su hermano" (Ferrer Valls, "Lope de Vega" 195). Solo en parte lograría sus objetivos.

Sobre el perfil humano y político de don Francisco no carecemos de datos. Gascón Pérez (*Alzar* 433-34) describe los lazos de los Gurrea y Aragón, duques de Villahermosa, con Antonio Pérez, tanto de don Martín como de don Fernando, de su hermano don Martín y del propio don Francisco, pese a que este se esforzara en desmentirlo a lo largo de sus *Comentarios*. Está clara asimismo la vinculación de los cuatro nobles citados con el denominado "partido ebolista," en torno a Ruy Gómez de Silva, príncipe de Éboli, facción cortesana partidaria de una política más transigente —opuesta al "partido albista" en torno al duque de Alba—, así como su religiosidad contemplativa y de recogimiento cercana a la Compañía de Jesús (452-57); en este aspecto pudo influir la primera esposa de don Martín, la "santa duquesa," hermana de san Francisco de Borja, cuyos vínculos con Éboli eran muy estrechos (456). También compartían similares ideales humanistas, de lo que son buena muestra el patrimonio de don Martín, heredado por don Fernando y don Francisco, formados ambos en la Universidad de Salamanca, lo que constituía una excepción en la alta nobleza. "Era don Francisco de Gurrea hombre muy inteligente, culto, humanista en sus lecturas y en su modo de vivir" (Marañón 162). Noble "luchador y orgulloso," siempre envuelto en pleitos, amante de fastos, ceremonias y pasadas grandezas, fiel a la monarquía y a don Juan de Austria, de compleja personalidad, admira "un pasado que, imbuido de utopía, juzga más glorioso, y al hacerlo revela su disgusto por el presente, por las taras de una nobleza sin

[18] Marek, "La red", "Las damas"; aporta bibliografía Gascón, "Cortesanos" 1689-90n9.

función y de un monarca entregado a sus validos" (Ferrer Valls, *Nobleza* 78, 87). Aunque a la autora le recuerda a don Francisco de Quevedo (88, 92-93), se nos antoja más bien personaje quijotesco.

Don Francisco de Gurrea y Aragón cargó sobre sus hombros varias tareas hercúleas. En primer lugar, compuso un *Borrador de los Comentarios de los años de 91 y 92*, hoy en la Biblioteca del Seminario de San Carlos de Zaragoza (Gascón, *Aragón* 1:66), todavía sin publicar en su integridad, imbuido de un carácter reivindicativo "en defensa del reino de Aragón, de la casa de Villahermosa y de su propia persona" (2:62); esta obra resulta ser "la de mayor calado de cuantas se compusieron en el siglo XVII" sobre el tema por su tono radical y la abundante documentación que incorpora (1:37). Da cuenta Gascón Pérez (*La rebelión* lxxvii) asimismo de los pasquines recogidos en este *Borrador*, que don Francisco "acompañó, en ciertos casos, de jugosas apostillas." Gracias a sus buenos oficios, secundados por los de la duquesa viuda y la emperatriz María, el difunto don Fernando fue absuelto de toda culpa el 23 de diciembre de 1595 mediante sentencia que no fue definitiva hasta 1598 (Gascón, *Alzar* 404-05). Entre los numerosos textos jurídicos, políticos o históricos de los que don Francisco es autor, el bibliófilo Latassa (Gómez Uriel 1:123-24, 3:22) le atribuye además la traducción al castellano de una obra geográfica, la *Versión de Pomponio Mela, ilustrada con eruditos escolios*, y los *Discursos políticos así en razón de estado como de la buena educación de un príncipe*, incluidos en el *Tratado sobre los Discursos*… de don Pedro Calixto Ramírez (Zaragoza, 1620), sin localizar.[19] Mélida añade otros dos manuscritos: una *Historia* inacabada del maestre de Calatrava y primer duque de Villahermosa don Alonso de Aragón, guardado en el archivo de la Casa Ducal; y otro de la Real Academia de la Historia titulado *Vida de don Juan de Aragón*, que se extiende a don Alonso Felipe y aun a su padre don Martín ("Noticia" cxxvi-vii). Así pues, junto con los citados *Comentarios*, don Francisco trató buena parte de la historia familiar. Más adelante volveremos a citar el impreso *Iesus Maria. Dominus labia mea aperiat et os meum annuntiet iustitiam* (Zaragoza: Ángel Tavano, 1602), con un ejemplar en la Biblioteca Pública de Huesca.

Además de salvar en lo posible la honra y el patrimonio familiares, don Francisco debía asegurarse de transmitir legalmente sus estados a un hijo varón. Residía el mayor peligro en su sobrina Luisa, fácilmente casadera. A fin de conjurarlo ya se ha comentado que don Francisco volvió a casar en 1597 con doña Luisa o Juana Luisa de Alagón y Luna, de cuya descendencia resultaría, como veremos, la unión de las dos ramas. En recuerdo de su

[19] Es otra versión del *Tratado practicable de la enseñanza de un buen príncipe*, para el futuro Felipe IV, mss. 57-58 de la Biblioteca del Archivo Duques de Alba en Madrid (Bouza 169).

padre llegó a tener tres hijos legítimos con nombre Martín, dos de sendas esposas, muertos en la niñez, y otro más de la segunda, don Martín de Espés Gurrea y Aragón,[20] que llegó a ser segundo conde de Luna en vida de su padre y murió sin sucesión, despeñado de un caballo entre 1617 y 1620 (Ferrer, *Nobleza* 390n96).

Por una de esas raras circunstancias en que la historia se alía con la literatura, y gracias a los estudios de Ferrer Valls, conocemos otro intento de don Francisco encaminado no solo a rehabilitar a su familia sino también a reclamar sus propios derechos sucesorios. Encargó al dramaturgo Lope de Vega la *Historial Alfonsina*, comedia en dos partes, cuyo plan se expone en sendos manuscritos de la Biblioteca Nacional de España y de la Real Academia de la Historia: el primero ofrecía al dramaturgo todo el material histórico y un pre-texto dramático o borrador; el segundo consta de unas instrucciones con vistas a la representación y de un esquema en prosa del mismo Lope. Salvo estas hojas, las restantes son atribuibles al conde o a un secretario (*Nobleza* 56); fueron escritas entre 1617 —una hoja es el reverso de una carta de 12 de mayo— y 1622 (77). Con "el casamiento de don Francisco y algo de lo que ha sabido cuerdamente llevar trabajos y la sucesión que dél queda" debería concluir la obra, donde se eliminó del árbol familiar a la viuda y las herederas de su hermano don Fernando; este repaso a la genealogía más reciente es clave del encargo propagandístico, una pieza más del interminable pleito sucesorio ("Lope de Vega" 193-95). Probablemente, la representación habría de tener lugar en Zaragoza, en el patio de la casa de don Francisco o de alguien muy cercano, en principio no en ningún corral de comedias (*Nobleza* 69-70). Ambos textos no llegaron a ser escritos o están desaparecidos. Añadamos que, fallecido el sucesor don Martín antes de la segunda fecha, y necesitando aproximarse don Francisco a su cuñada y sus sobrinas, como se verá, el proyecto ya no era viable tal como fue concebido.

Consiguió su triunfo póstumo don Francisco al dejar establecida la unión de ambas casas mediante el enlace (en el palacio de la calle Predicadores de Zaragoza en 1623) de su hija Juana Luisa de Aragón y Gurrea, señora de Pedrola y condesa de Luna al morir su padre, con su sobrino nieto Fernando Manuel de Aragón, Gurrea y Borja (1613-1665),[21] futuro octavo duque de Villahermosa, hijo de su sobrina María Luisa; este matrimonio convertía a la hija de don Francisco en duquesa consorte de Villahermosa. Su hijo, Carlos de Aragón de

[20] En carta de Bautista de Lanuza a don Francisco, con fecha de 11 de febrero de 1598: "Muchos años gocen Vm. y mi señora doña Luisa del contento del hijo que nuestro señor les ha dado;" y añade: "plegue a su Divina Majestad que de otros podamos darles la enhorabuena" (Francisco de Gurrea, *Comentarios* 343-44). Quizá se trate del segundo don Martín, nacido el 7 de febrero de 1598, y no del heredero.

[21] Para el que hubo de conseguir una dispensa matrimonial por contar solo diez años, según Gascón, *Alzar* 405.

Gurrea y de Borja, noveno duque de Villahermosa, murió sin sucesión legítima el 14 de agosto de 1692.

Heredarían el condado de Luna y el ducado de Villahermosa los descendientes de doña Aldonza de Aragón de Gurrea y Cardona, hermana de don Martín, cuarto duque: José Claudio de Aragón y Gurrea, muerto sin sucesión, hijo de Josefa Cecilia de Aragón y su primer esposo José Lorenzo Bardají Bermúdez de Castro, marqués de Cañizar; y desde 1761 hasta hoy, de un segundo enlace con Juan Artal de Azlor, la línea de los Aragón-Azlor, de los condes de Guara. Pero ya hemos desbordado con creces los límites temporales de *Don Quijote*.

## DOS DUQUES DE VILLAHERMOSA

Ha llegado el momento de comprobar el grado de certeza de las opiniones expuestas a la luz de la historia como fase previa a un nuevo punto de vista.

Para empezar, se impone una doble rectificación a la nota de Pellicer y a quienes la asumen: los duques de Villahermosa en 1614 ya no eran duques de Luna ni condes de Ribagorza. Además los datos plantean un dilema en apariencia irresoluble: Luisa de Aragón y Carlos de Borja, aunque ostentaron el título de duques, nunca tuvieron propiedades en Pedrola, Alcalá de Ebro ni en ningún señorío aragonés, sino en Navarra y Valencia, por lo que no pudieron hospedar a don Quijote y Sancho, si damos por válida su identificación con los duques ficticios;[22] quien sí era señor de ambas localidades, don Francisco de Gurrea y Aragón, no era duque sino conde de Luna. Así, por ejemplo, el 11 de noviembre de 1610, Labaña atribuye el señorío de Pedrola y Alcalá de Ebro al *conde de Luna*; y el 6 de diciembre añade que el condado de Luna "pertenece actualmente a don Francisco de Aragón, hermano del duque de Villahermosa" (17, 59-60), durante treinta años (1592-1622) señor 13.º de Pedrola.[23] Si Cervantes hubiera llegado allí en 1610, lo habría encontrado en el palacio con su segunda esposa: Pedrola y Alcalá de Ebro habían sido anexionadas al nuevo condado, según los documentos coetáneos. A la vez, la misma genealogía que desmiente la sugerencia

[22] Mélida ("Prólogo" viii), pese a su cargo de bibliotecario de la Casa, reitera el error al tratar del título de los duques de Villahermosa, "que hasta el día conservaron siempre los señores de Pedrola;" y tan solo reitera que "habían perdido Ribagorza" (x). Alcalá de Ebro era "localidad próxima a Pedrola, que en aquellos tiempos dependía del ducado de Villahermosa" (Zapater 1019).

[23] Según datos recogidos por Castillo Genzor (4-6), unas cien familias moriscas o cuatrocientos vecinos hubieron de salir de Pedrola "contra la voluntad de su señor, don Francisco de Aragón, que nada pudo hacer por impedirlo;" en efecto, la sentencia de 1608 lo había confirmado "en la posesión de Pedrola" (19).

de Pellicer nos enfrenta a mayores problemas. ¿Tendrán razón quienes ven en Cervantes a un fantaseador?

De nuevo acuden en nuestra ayuda los datos históricos. Al parecer, tío y sobrina (sin olvidar a la duquesa viuda Juana de Pernstein) se titularon duques de Villahermosa hasta la sentencia de 1603, a pesar de que solo el primero podía hacerlo legalmente. Y después de esta fecha y de 1608, don Francisco, sexto duque de Villahermosa desde 1592, siguió manteniendo el título heredado durante el resto de su vida hasta la firma del testamento,[24] cuando ya solo correspondía a doña Luisa. Coincidieron así en el tiempo dos duques de Villahermosa. Y también dos duquesas: doña Luisa de Aragón, esposa del titular oficial Carlos de Borja; y doña Luisa de Alagón, esposa de don Francisco, a quien se expropiara el ducado. Ambas jóvenes y con nombres tan similares que muchos genealogistas, modernos pero también antiguos, han dado en confundirlos.[25] Para complicar aún más el pleito ya se ha nombrado a un tercer litigante, don Gaspar Galcerán, siempre autotitulado duque de Villahermosa y de Luna (no don Felipe, según Fernández de Béthencourt 3:494). Recordando las dos *Argamasilla* (de Alba y de Calatrava) de *Don Quijote* o los dos *Daganzo* (de Arriba y de Abajo) en el "Entremés de los alcaldes de Daganzo,"[26] no hace falta demasiada fantasía para suponer que tal situación haría sonreír a Cervantes. ¿La reflejó también en la Segunda Parte de 1615? Si así hubiera sido, cabrían dos posibilidades: los duques anónimos no serían tales (don Francisco y doña Luisa); o bien se entremezclaron referencias a los condes de Luna con otras a los duques auténticos (doña Luisa y don Carlos). En la primera hipótesis, Pellicer no habría acertado con ninguna de sus dos primeras propuestas (título de los duques e identidades); en la segunda, solo con la mitad de ambas. Mélida adelantó ya en 1905 una tesis análoga.[27]

Un paréntesis sobre el ducado de Luna, que Fernando de Aragón creó para su sobrino Juan de Aragón, hijo del primer duque de Villahermosa y único titular; algunos de sus descendientes, ya condes de Luna, siguieron nombrándose duques de Luna: así, Martín de Aragón y su hijo Fernando, cuarto y quinto duques de Villahermosa. Francisco de Gurrea recibió de Felipe II, como ya queda indicado, el título de nueva creación de conde de Luna, con la misma capital pero diverso territorio y las mismas preeminencias que los condes de

[24] Ferrer Valls, "Lope de Vega" 192, 195; *Nobleza* 84-85.
[25] Así, en Mélida, "Noticia" cxxvi, si no vemos errata del impresor.
[26] Como añade con agudeza Casalduero (302), cuando en el capítulo 31 don Quijote y Sancho llegan "a la casa de placer o castillo" plantea la disyuntiva el narrador y no don Quijote.
[27] "Pero ¿a qué duque de Villahermosa pudo referirse? Por nuestra parte, contestaremos desde luego que a todos los hasta entonces conocidos y a ninguno en particular" ("Prólogo" ix). Viene a considerarlo "una suma también de tan esclarecidos varones," mientras que la duquesa "está formada con los recuerdos de las ilustres damas doña María López de Gurrea y doña Luisa de Borja la *Venerable*" (xii).

Ribagorza. No debe confundirse este condado con el también condado o ducado de sus predecesores Gurrea y Aragón desde 1512, ni uno y otro con el condado de Luna creado en 1348 por Pedro IV de Aragón para Lope de Luna, heredero del señorío homónimo, hasta Fadrique de Aragón, cuarto y último conde; ni menos aún con el condado de Luna (León), otorgado en 1462 a Diego Fernández de Quiñones y sus sucesores.

De lo que no cabe duda es de que en este pleito sucesorio y en las confusiones genealógicas hallamos una clave para la sorprendente descripción inicial de la duquesa —quizá no exenta de calculada ambigüedad—, "cuyo título aún no se sabe." Teresa Panza dirige su "Carta para mi señora la duquesa tal de no sé dónde" (*Don Quijote* 2.52:199v) en términos muy similares. En el verano de 1614 para algunos no quedaba claro el título de duque o conde, el territorio concreto al que se aplicaba o incluso el titular. Un dato coincidente más con Pellicer cuando relacionaba este ducado con el de Villahermosa.

Merece la pena detenernos a considerar con algo más de detalle la irónica referencia. Para empezar, esta no coincide con la mayúscula *N* usada en el Siglo de Oro "para suplir *el nombre propio que no se sabe* o no se quiere expresar" (*Diccionario de Autoridades*, cursivas nuestras). Así por caso, en la cita del *Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán, que suele servirse de este artificio: "¿Cómo, Fulano N.?" (1.1.3:152). Con o sin asteriscos añadidos, idéntica expresión *duquesa de N**** será habitual en novelistas de los siglos XIX y XX como Dostoievski, Proust o Palacio Valdés. Sin embargo, aquí no hay ninguna alusión deliberada como la cervantina sino todo lo contrario, el interés por ocultar un nombre.

A lo que antecede y a lo expuesto seguidamente sobre la identificación de los duques de *Don Quijote* añadiremos un dato más sobre don Francisco de Gurrea y Aragón. En el opúsculo jurídico *Iesus Maria. Dominus labia mea aperiat et os meum annuntiet iustitiam* (Zaragoza: Ángel Tavano, 1602) ya antes mencionado, anónimo pero con seguridad atribuible al propio conde de Luna,[28] donde se aportan toda clase de argumentos a favor de los derechos de este al ducado de Villahermosa contra las pretensiones de su sobrina doña Luisa, constan unas palabras casi idénticas a las de *Don Quijote*: "el ser *su título* tan ofuscado, general e *incierto*, y el del conde de Luna tan llano, específico y claro" (folio 58v). En Covarrubias y lexicógrafos posteriores *incierto* es sinónimo de *dudoso*. Aquel remite la voz *duda* al latín *dubius*, esto es, "qui duas vias habet & utram eligat *nescit*;" y en *Diccionario de Autoridades* vale *dudoso*: "Incierto, irresoluto, ambiguo, el que teniendo *dos*

[28] A su nombre aparece en el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español.

*o más* opiniones que tomar, *no sabe* cuál de ellas elija." Nuestras cursivas destacan la coincidencia con "*cuyo título* aún *no se sabe*" o "*de no sé* dónde" en Cervantes.

Aun cuando este *título* se usara en acepción diversa, apenas variaría el significado. En efecto, el sustantivo equivale en Covarrubias a "renombre que se da a los señores que llamamos titulados o de título, *como duque* conde o marqués" (cursiva nuestra), pero también a "derecho que cada uno tiene a alguna cosa"; en términos de *Autoridades*, "demonstración auténtica del derecho con que se posee alguna hacienda o bienes". Es decir, en el texto del conde de Luna, tanto valdría entender 'título nobiliario' como 'derecho legal a ostentar un título nobiliario'. Ambos sentidos concuerdan con el de Cervantes, así como con la referencia al ducado de Villahermosa y con las dudas acerca del derecho de doña Luisa de Aragón al título. Nótese que en la novela va dirigida la alusión a la duquesa y no al duque. De nuevo volvemos a encontrar al Cervantes deliberadamente satírico en un par de fragmentos donde nunca se había entrevisto intención alguna en particular.

## IDENTIFICACIÓN DE LOS DUQUES DE *DON QUIJOTE*

Descartadas todas las propuestas por contrarias a la genealogía, hora es ya de aportar las nuestras, confrontándolas con la historia y sobre todo con el texto cervantino. Ofrecemos tres posibles identificaciones:

### A) CON LOS CONDES DE LUNA

Don Francisco de Gurrea y Aragón, nacido en 1551, conde de Luna, pertenece a la generación de Cervantes, cuatro años mayor que él y uno menor que don Fernando de Gurrea y Aragón. Hasta la fecha se ha tratado de identificar al duque de *Don Quijote* con los titulares cuarto (don Martín de Gurrea y Aragón), quinto (don Fernando) y séptimo (don Carlos de Borja) del ducado de Villahermosa, nunca con el sexto, estricto coetáneo del autor. Seis características asocian, no obstante, al duque literario con don Francisco.

#### 1. *Localización*

Aunque comenzado a construir por el señor de Pedrola y conde de Ribagorza don Alonso Felipe de Gurrea y Aragón, el palacio de Pedrola lo concluyó su hijo el "condeduque" don Martín de Gurrea y Aragón, de nuevo duque de Villahermosa desde 1558. Como ya se ha referido, el propietario de Pedrola, Alcalá de Ebro y otros señoríos cercanos a

Zaragoza siguió siendo durante treinta años, desde 1592 a 1622, el primer conde de Luna don Francisco de Gurrea y Aragón. Aunque estos datos geográficos —no así los genealógicos— requieren confirmación, el palacio de Pedrola o la casa de recreo de Bonavía son los únicos donde podrían tener lugar los episodios aragoneses, dejando por ahora al margen la ínsula Barataria. Quedan descartados otros lugares fuera de la actual provincia.

2. *Cronología*

No cabe duda de que los episodios en casa de los duques transcurren durante el verano de 1614, según las dos cartas mencionadas. Apenas salido del gobierno de la ínsula Barataria, Sancho encuentra a Ricote, lo que vuelve a situarnos en idéntico lapso temporal, más en concreto tras la expulsión de los moriscos del valle de Ricote en 1613-1614. Esto invalida la alusión a otros titulares precedentes, no a los entonces condes oficiales de Luna, don Francisco y doña Luisa de Alagón. Espacio y tiempo coinciden en remitir a los mismos nobles.

3. *Demostino*

Queriendo describir don Quijote la hermosura de Dulcinea ante los duques, acaba por reconocer que sería precisa "la retórica demostina y ciceroniana para alabarla" (2.32:124). Le pregunta entonces la duquesa qué significa *demostina*, "que es vocablo que no le he oído en todos los días de vida;" según el caballero, "es lo mismo que decir retórica de Demóstenes, como ciceroniana, de Cicerón, que fueron los dos mayores retóricos del mundo," y el duque lo confirma, haciendo saber a su esposa que "habéis andado desalumbrada en la tal pregunta." Harta razón tenía la duquesa, haya o no socarronería en sus palabras (ed. Rico 1:896n37), pues el calificativo no aparece en ningún léxico coetáneo ni lo emplea ningún otro autor; ni siquiera Cervantes, aunque nombra otras tres veces a Demóstenes, dos de ellas en compañía del orador latino.[29] No es nuestro propósito traer a colación todas las opiniones sobre esta voz mal formada o caprichosa —en lo esencial recogidas en ed. Rico (2:550n896.37)—, pero está clara la intención cómica, sin que sea posible por ahora establecer contra quién apunta la ironía.

Nadie ha observado que como nombre propio ya existía en el antiguo italiano. Arrigo da Settimello, poeta del s. XII, escribió una *Elegia de diuersitate fortunae et philosophiae consolatione*; vulgarizada un siglo después como *Trattato contro all'avversità della Fortuna*,

[29] "Los ríos de elocuencia que del pecho / del grave antiguo Cicerón manaron; / los que al pueblo de Atenas satisfecho / tuvieron y a Demóstenes honraron" (*Galatea* 6:327v); "Demóstenes su elegancia / y su estilo Cicerón" ("Miguel de Cervantes, al secretario Gabriel Pérez del Barrio Angulo," en *Viage* 277, vv. 14-16).

se imprimió en Florencia (1730). Pues bien, en el libro 4:125 de la ed. de Milán (1832), se lee: "Va tra Democrito, e'l tristo *Demostino*;"[30] todas las ediciones dan igual lectura, e incluso la de Guasti (1841), incluye al fin una *Tavola* de nombres antiguos, entre los que aparece la equivalencia "*Demostino*-Demostene" (87). Nuestra *Visión deleitable*, de Alfonso de la Torre (2:243.107), recoge una variante *Demostinos* por Demóstenes. Está claro que asociar a Demóstenes y Cicerón remite a las *Vidas paralelas* de Plutarco. Tal variante onomástica fue asociada, no por Cervantes, sino por don Quijote, el duque o ambos con un calificativo de sufijo *–ino* tan usual en el autor (Lida 520); aquí no hay haplología por *demostenino* (Spitzer 155n19) sino confusión de una variante del antropónimo con un derivado.

No ha sido posible encontrar *demostino* en los dos textos impresos de Francisco de Gurrea y Aragón (los *Comentarios* solo en parte); tampoco son accesibles los manuscritos y otros de sus escritos se han perdido. Con todo, la voz resulta perfectamente adecuada al estilo del conde de Luna. Aragón y Azlor (vii, xiii) lo ve desnudo "de todo primor y aliño literario", a veces "ininteligible", y Mélida ("Noticia" cxxvii), "desaliñado"; quien pasaba por todo un humanista, traductor de Pomponio Mela y prestigiado por sus citas de Virgilio, Séneca y el propio Cicerón, creaba vocablos peculiares y en sus cultismos incurría en dislates, como comprobará quien hojee sus textos. Emulaba a su padre don Martín, llamado por Felipe II "el filósofo aragonés" (Morejón 124, 238-39; Mélida, "Noticia" cxxii), no sin cierta sorna.[31]

4. *Fiestas zaragozanas*

Un breve del papa Paulo V, fechado el 24 de abril de 1614, anunciaba la beatificación de Teresa de Jesús, cuya festividad se celebraría el 5 de octubre; al día siguiente se designó mantenedor de los actos dispuestos por la ciudad de Zaragoza al doctor Francisco de Miravete, lugarteniente del Justicia de Aragón, que publicó un certamen poético (nueve, en realidad). Buena parte de la nobleza zaragozana tomó parte en un segundo tipo de festejos caballerescos con juegos de sortija y estafermo: un mes antes de la fiesta fijó un cartel en el Coso don Juan de Funes y Villalpando, bajo el nombre del Caballero de Ávila, desafiando a todos los caballeros del reino para que reconocieran la universalidad de la madre Teresa frente a otros santos locales. Se premiarían las mejores invenciones de máscaras como de carros triunfales y paseos. Refiere estos datos Luis Díez de Aux en una *Relación de las*

[30] En el original latino (ed. Milán, 1832), v. 35: "inter Democritum tristemque *Demostena* curre" (75).
[31] Gascón, *Alzar* 454, recoge el dato de Carrasco Urgoiti 12.

*fiestas* (4b-13b) impresa en 1615. Cierto es que cuando se celebraron las fiestas ya habían sido compuestos los capítulos de *Don Quijote*, pero es muy probable que el anuncio del 24 de abril —tan próximo al día de san Jorge y dentro de su octava— llegara a oídos de Cervantes, quizá hasta el punto de renovar su interés por los nobles de Zaragoza. Díez de Aux no solo destaca la presencia en estas fiestas de don Martín de Aragón, heredero del conde de Luna, como uno de los padrinos,[32] sino también de la segunda esposa y las dos hijas de don Francisco.

Omitiremos la bibliografía sobre la mascarada quijotesca de las fiestas, necesariamente alusiva a *Don Quijote* de 1605 y a Avellaneda.[33] Nos interesa un aspecto desatendido: la referencia cervantina a unos festejos en curso de preparación durante julio-agosto de 1614.

Close ("Fiestas," "Seemly Pranks" 74-77) y Redondo (439-40) veían reflejados en los capítulos 35-36 de la Segunda Parte las fiestas cortesanas organizadas por Lerma en Valencia (1599) y Valladolid (1601-1606) para Felipe III. Más bien deberían asociarse con fiestas locales como las zaragozanas descritas por Díez de Aux. ¿Cómo pudo adivinarlas Cervantes? Todas compartían iguales características: trompetas, clarines, tambores, pífaros, luminarias, carros triunfales, ropas y libreas de gala; con una diferencia: en las fiestas de los duques, bastante más modestas, faltan los nobles cortesanos, como en las de la ciudad de Zaragoza.[34]

### 5. *Alusiones genealógicas*

Fue Augustin Redondo quien por vez primera alertó sobre el doble sentido de algunas expresiones de Sancho al concluir el vuelo imaginario de Clavileño por los siete cielos. Cuando niega al duque haber visto ningún *cabrón* ('cornudo') entre las Siete Cabrillas, aunque ha oído decir que ninguno "pasaba de *los cuernos de la luna*," (2.41:158) está claro el doble sentido erótico donde no falta una alusión satírica con que el escudero villano logra triunfar sobre un noble: estos cuernos corresponden al duque de Villahermosa y conde *de Luna*, títulos cedidos por don Martín a su hijo (Mélida, "Noticia" civ). En efecto, según evoca Redondo, el joven heredero Juan Alonso de Aragón, conde de Ribagorza, había contraído matrimonio con doña Luisa Pacheco y Cabrera (una de las *cabrillas*), de más que

[32] "El conde iba de blanco y negro, ricamente adrezado, con piezas y botones de inestimables diamantes, soberbio y resplandeciente cintillo, plumas lindas y costosos martinetes. Sacó un brioso y galán caballo, rucio rodado, y seis lacayos gallardos, con vistosas libreas de azul y pajizo, y con espadas y dagas plateadas." Eran cuatro los padrinos: don Miguel de Gurrea, don Francisco Moreno, don Martín de Aragón y el señor de Ayerbe (Díez de Aux 140b-41a).

[33] Véanse las referencias de Marín Pina 169-70.

[34] Según Redondo (440): "la mansión ducal, en que se idean varias burlescas diversiones, no es más que una derivación del palacio real;" en realidad, parece su mayor antítesis.

livianas costumbres, que acabó siendo muerta violentamente por su marido a causa de su infidelidad, como se ha indicado. Ya en 1958 el profesor Canellas publicó un jugoso artículo sobre el caso donde constaban datos omitidos por Redondo.

Nada que objetar a esta lectura. Pero siempre nos había sorprendido que el equívoco fuera dirigido contra el tío mayor de la esposa del séptimo duque: constituía un baldón muy indirecto; aunque primo segundo de doña Luisa y emparentado con los Aragón, don Carlos era un Borja. Ninguno de ambos cónyuges conoció a Juan Alonso, por haber sido ejecutado en 1573, trece y siete años antes de sus respectivos nacimientos. En cambio, tratándose de don Francisco la referencia tendría mayor alcance por apuntar directamente a su hermano mayor, cuya herencia pasó antes a Fernando; Francisco contaba casi veintidós años cuando murió Juan Alonso, de treinta, estaba soltero y, como el resto de la familia, hubo de vivir con angustia el proceso. Además ostentaba en 1614 el título oficial de *conde de Luna*.

6. *Quijotismo*

Don Francisco de Aragón, chapado a la antigua como don Quijote y con igual cultura humanística, perdedor en casi todas las empresas que arrostró con invencible esfuerzo, no era difícil que congeniara con el personaje de Cervantes.

B) CON LOS DUQUES DE VILLAHERMOSA

Examinemos la posibilidad de que Cervantes se refiera a doña Luisa de Aragón y a su esposo don Carlos de Borja. No faltan argumentos para apoyar esta hipótesis.

1. *Aparición de la duquesa*

Es la duquesa quien se muestra a Sancho bastante antes que el duque (Casalduero 302). Su protagonismo destacaría a la duquesa titular; don Carlos era consorte. Quizá heredara el carácter de Juana de Pernestán (Gascón, *Alzar* 250-51, 404-05, 460), "de impulsos temibles" e "impertinente" (Marañón 647-48). Mainer (40) destaca en la duquesa ficticia una "poderosa impresión de desenvuelta, bromista y hasta atrevida dama a la moderna."

Cuando se desposó doña Juana el 10 de febrero de 1582, el canónigo de la Seo de Zaragoza Pascual Mandura anota que hizo su entrada "en una hacanea muy bien aderezada, en un sillón de plata y ella muy ricamente vestida" (Morte 505). Destacamos en cursiva las coincidencias con Cervantes: la duquesa iba "sobre un palafrén o *hacanea* blanquísima,

*adornada* de guarniciones verdes y con *un sillón de plata*" (2.30.114). Es cierto que poco después leemos: "Detrás venían otras dos damas *en sus hacaneas con sillones de plata*" (Fita 58); y que otras damas de la alta nobleza acompañan así a reinas o princesas. Pero tal vez el sillón de doña Juana fuera también usado por su hija doña Luisa.

2. *Descripción de los duques*

Cervantes "no exageró al ponderar su hermosura, pues la tuvo grande," opina Astrana Marín (7:393) refiriéndose a Luisa de Aragón; renunciamos a anotar las citas cervantinas. Pero solo consta un retrato suyo con siete años,[35] y los elogios de Bartolomé Leonardo de Argensola en un soneto a la duquesa "cuando saliendo de menina calzó chapines" (*Rimas* 416) son obligados si se describe a la primogénita del señor. Su madre, "según varios observadores, era una de las nobles bohemias más guapas de la época" (Marek, "Luisa" 59), y de ella bien pudo heredar su hermosura. En el *Retrato* de Díez de Aux aparece descrita "la duquesa de Villahermosa;" se trata de la condesa de Luna: "en un balcón más bello que aquel adonde se asomaba el alba, se descubrieron la duquesa de Villahermosa, llena de riqueza y majestad, y sus dos hijas doña Luisa y doña Ana Antonia de Aragón" (138b); un problema: todas las damas citadas son igualmente hermosas. Así pues, las dos atribuciones se desautorizan mutuamente.

No hay mención alguna a la edad del duque. Don Francisco de Gurrea contaba más de 62 años el verano de 1614; don Carlos, 34. Sánchez Pérez (587) da como rasgos caracterizadores de los duques ficticios "juventud, salud, buen humor (tal vez demasiado buen humor)." Cualquier lector es inducido a ver así al duque por la nota de Pellicer; o por las ilustraciones de Gustavo Doré, que aparecieron por vez primera en *L'ingénieux hidalgo Don Quichotte de la Mancha* (París: Hachette, 1863), con versión francesa de Louis Viardot (Hartau 92); en nota al capítulo 30 (2:501) se recogen las conjeturas de Pellicer sobre los duques de Villahermosa, Pedrola y Buenavía. Por todo lo expuesto, nos parece un punto muy débil.

3. *Bartolomé Leonardo de Argensola*

Bartolomé Leonardo de Argensola, rector de Villahermosa y beneficiado de la parroquia de Pedrola (Castillo Genzor 47), quizá esté reflejado en el eclesiástico reprensor de don Quijote (2.32). En tal caso, se aludiría a don Fernando, a quien sirvió hasta 1592, no a

[35] Juan Pantoja de la Cruz pintó a María Luisa en 1593; se conserva el cuadro en la colección de Max Dvorák, entre los que forman parte de los retratos de la casa noble de los Lobkowitz, en el castillo de Nelahozeves, cerca de Praga. Sobre este retrato, los de sus padres y su tío ya citados, véase Manrique de Lara 504-05.

don Carlos ni a su esposa. Menos aún a don Francisco: este se refiere con ironía en sus *Comentarios* a "*un* Bartolomé Leonardo" (Green, *Vida* 35); antes de ser nombrado cronista de Aragón Bartolomé el 23 de junio de 1615 por la muerte de su hermano Lupercio, don Francisco mostró sus preferencias por el canónigo de Jaca don Vicente Blasco de Lanuza (Mélida, "Noticia" cxxviii). Le era devuelto un desaire previo: Bartolomé Leonardo (*Alteraciones* 204), al ocuparse del litigio sobre el ducado de Villahermosa, declaró a favor de la duquesa viuda y en contra de don Francisco. Esta supuesta alusión no se refiere a los séptimos duques de Villahermosa.[36]

4. *Fiestas cortesanas*

Close ("Fiestas," "Seemly Pranks") extrapola sus datos sobre los duques de las fiestas cortesanas de Felipe III. Consta documentación (Ferrer Valls, *Nobleza* 84) sobre los papeles encarnados por la viuda doña Juana Pernestán y sus hijas, María Luisa, Juana María e Isabel María, en la representación de la *Fábula de Dafne*, en las Descalzas Reales de Madrid, a comienzos de los años 90; o en las máscaras de 1605 en Valladolid por el nacimiento de Felipe IV;[37] o en *El premio de la hermosura*, el 3 de noviembre de 1614, en la villa de Lerma.[38] A don Francisco, "tan amante del boato y de la ceremonia," le enojaban los dispendios del nuevo rey; hubo de ver en doña Juana "esa nobleza ociosa, cortesana, sin otra función que la de divertir al monarca," a pesar de su interés por el teatro (87-88). Mientras que su cuñada y sus sobrinas participaban en escenografías de Madrid o Valladolid, los espectáculos en que vemos citados a su heredero y su esposa se celebraron en Zaragoza.

5. *Tibia y flojamente*

Cuando Sancho se azota las posaderas con la mano para desencantar a Dulcinea, la duquesa le advierte que "las obras de caridad *que se hacen tibia y flojamente* no tienen mérito ni valen nada" (2.36:140v). Bernat Vistarini (34-36) encontró la fuente de estas palabras, vetadas por el *Índice* del cardenal Zapata (1632), en las *Empresas morales* de Juan de Borja (Praga, 1581); bajo el mote "Aut multum aut nihil" (1.2) se lee: "sin duda es mucho peor, y de mayor inconveniente, el proceder *floja y tibiamente en lo que se emprende*, que si del todo

[36] Sin embargo, Ximénez de Embún (98) prefiere identificar a este eclesiástico con Blasco de Lanuza, "familiar y protegido de D. Francisco de Aragón, duque de Villahermosa;" de este último dato acertado no extrae las conclusiones oportunas.

[37] En un carro como la popa de un navío, entre otras damas, "venía asentada la señora duquesa de Villahermosa, doña María de Aragón," representando la Felicidad, con una cornucopia, "y sobre el tocado un ave fénix, y todo él era tan vistoso que añadía gracia a *su hermosura*" (239).

[38] Intervenían Doña Isabel y doña Juana de Aragón, esta como "*Linda Bella*, reina de Tartaria" (249).

se dejase de *hacer*."[39] Resulta interesante reiterar que el autor,[40] embajador de Felipe II en Praga, había vuelto a Madrid con el séquito de la emperatriz junto a Juana de Pernestán; ambos sirvieron a doña María hasta su muerte en 1603. Como ya se ha indicado, la hija de doña Juana, Luisa de Aragón, casó con el hijo de Juan de Borja; no ya por la estancia de su suegro en Praga, sino por su parentesco, hubo de conocer las *Empresas*. Si la duquesa puede identificarse con doña Luisa, esto explicaría por qué es ella quien amonesta a Sancho.

Queda sin explicar el paso del sentido amplio de la empresa a "las obras de caridad" cervantinas. Cuanto faltaba a los Villahermosa era ejercido de corazón por don Francisco y doña Luisa.[41] Tras los duques volvemos a hallar a los condes de Luna.

### 6. *Pernestán*

A doña Juana de *Pernestán* se la conoció con esta forma hispanizada del apellido Pernstein.[42] Quizá la duquesa ficticia, con las "dos fuentes que tiene en las dos piernas, por donde desagua todo el mal humor de quien dicen los médicos que está llena" (2.48:182v-183), según desvela a don Quijote doña Rodríguez, al aceptar someterse a esta práctica médica entre damas de clase noble, evoque una etimología popular de *Pernestán* (*pern-* 'pierna', *-están* 'estancar'): como reiteraban los estudios coetáneos, la frialdad y la humedad facilitan "el *estancamiento* de los malos humores no solo en la matriz sino en el cuerpo en general" (Alcalá Galán 17). En el "Entremés del Rufián viudo" también se revela que la Pericona "tenía ciertas fuentes / en las piernas y brazos" hasta el punto de ser "un Aranjüez" (*Entremeses* 19, vv. 99-101),[43] donde ya por entonces abundaban *fuentes* y *estanques*; así pues, duquesa y prostituta son asociadas por Cervantes. Queda por demostrar que doña Juana y su hija doña Luisa tuvieran estas llagas abiertas en sus piernas. No sería extraño, teniendo en cuenta su gusto por las modas cortesanas; en la condesa de Luna, recluida en Pedrola y entregada a las obras de caridad, parece menos probable.

---

[39] Antes: "El tratar *con flojedad y tibieza* lo que cada uno está obligado a *hacer*;" hemos ampliado las cursivas de Bernat Vistarini. Con todo, no se olvide la cita religiosa de Malón de Chaide (1588) en *CORDE*, que omite la de Juan de Borja: "muchos, que antes de la caída servían a Dios *tibia y flojamente*, después de haberse conocido y corrido de sus culpas y haciendo penitencia, se levantan con tanto hervor de amor de Dios que dejan atrás a los que antes iban primero" (todas las cursivas de texto y notas son nuestras).

[40] Hijo del duque de Gandía san Francisco de Borja y sobrino de Luisa de Borja, la "santa duquesa" esposa de don Martín, era primo de don Fernando y don Francisco de Aragón, duques de Villahermosa, y su hijo don Carlos primo en segundo grado de su esposa doña Luisa de Aragón.

[41] Gómez Uriel 1:123-24; Mélida, "Noticia" cxxvi.

[42] Marañón (647n16) certifica el verdadero nombre Pernstein (o Pernstejn), y no Wernstein, según lectura errónea de Fernández de Béthencourt (3:498) transmitida a García Carraffa (9:245) o Mogrobejo (19:465).

[43] A la duquesa doña Rodríguez le "había echado en la calle *el Aranjuez de sus fuentes*" (*Don Quijote* 2.50:189-89v). Alcalá Galán (21-28) cree que aquella seguía un tratamiento contra la esterilidad; a pesar del oficio de la Pericona y de que en el romance original citado "los franceses son entrados" en España, quizá no sea aludido en el romance paródico el mal francés porque también las monjas se abrían estas fuentes (Alcalá Galán 15n5).

Menéndez Pidal (418n3), Querol (47) y Diego Catalán (163n54) registran cierta versión contrahecha del romance "A las armas, moriscote," sobre los franceses que entraron en Castilla en 1496 con el pretexto de ir en romería a Santiago: "A las armas, el buen conde, / si lo has en voluntad: / los amores son entrados / en español y alemán, / entran por el don García / y *salen por Pernestán*."[44] A pesar de que hasta la fecha el texto no ha sido estudiado, adelantaremos que este apellido no correspondía en España cuando fue creada la parodia sino a dos mujeres, Juana y Luisa de Pernestán: la primera estaba casada con un conde[45] y la segunda era monja, por lo que solo puede hacerse referencia a doña Juana. No es momento de analizar esta sátira conyugal evidente, pero sí de ver parodiados los versos "entran por Fuenterrabía, / salen por San Sebastián." En la correspondencia San Sebastián-Pernestán hay una alusión al cuerpo del santo cubierto de flechas o con solo tres o cinco en brazos y piernas[46]; en las mismas zonas se abrían estas llagas artificiales. Coincidencia o no, doña Luisa de Pernestán (1566-1642), tía de doña Luisa de Aragón y hermana de Juana, profesó en 1585 en las Descalzas Reales con el nombre de sor Luisa *de las Llagas* (Gascón, "Cortesanos" 1690). Este sexto y último punto carece por ahora de consistencia.

## C) CON LOS CONDES DE LUNA Y LOS DUQUES DE VILLAHERMOSA

1. Parece obvio que Cervantes creó en el duque anónimo de *Don Quijote* un personaje forjado a partir del entonces conde de Luna don Francisco de Gurrea y Aragón, quien nunca dejó de considerarse duque de Villahermosa: los seis puntos más arriba enumerados así lo muestran con claridad; salvo el tercero —por falta de datos sobre los escritos de don Francisco y sus hábitos lingüísticos, quizá en el futuro mejor conocidos—, ningún otro punto lo descarta. Sin embargo, no es igual de evidente que la duquesa anónima del relato sea trasunto de la condesa de Luna doña Luisa de Alagón: la escasez de datos biográficos sobre esta dama y su escaso afán de protagonismo no ayudan a identificarla con

[44] Aunque el *Romancero* de Durán (2:538, n.º 1670) extrae el romance de un códice de 1643, Marino (229) fecha el ms. 5602 de la Biblioteca Nacional de España, donde también aparece, entre mediados y finales del siglo XVI.

[45] Don Fernando de Aragón, como antes se refería, fue llamado el "duqueconde" desde que en 1585 obtuvo el condado de Ribagorza; ¿habría referencia al quinto titular de Luna y no solo a su hermano mayor Juan Alonso en "los cuernos de la luna"? (véase arriba el punto 5 sobre los condes de Luna). En Praga estaban al servicio de la emperatriz María las hermanas Polisena, Francisca, Juana, Elvira, Isabel y Luisa, de las que solo la acompañarían a Madrid Juana y Luisa (Marek, "Luisa" 55).

[46] Como los tres clavos o las cinco llagas de la Pasión de Cristo (Lanzuela 235, 242-46).

un personaje caracterizado justamente por su gracia, desparpajo y a veces crueldad; es más, este podría ser un argumento para buscar otro modelo femenino más cercano.

2. De los seis puntos relativos a los duques de Villahermosa, solo dos, el primero y el quinto, parecen aludir con más certeza a doña Luisa de Aragón. Nótese que, a diferencia del párrafo anterior, estamos haciendo referencia a la duquesa antes que al duque consorte don Carlos, en prueba de que en el relato está presente la séptima titular. No falta una contrapartida: las posibles alusiones a la duquesa van a veces asociadas, no ya a otras complementarias a doña Juana de Pernestán, madre de doña Luisa y anterior duquesa, de quien pudo heredar muchos rasgos de carácter, sino —lo que parece menos explicable—, a doña Luisa de Alagón, condesa de Luna y también duquesa de Villahermosa. Descartando posibles errores de Cervantes, nos inclinamos por suponer una intención deliberada de confundir al lector. Este segundo párrafo da lugar necesariamente al tercero.

3. Deducimos que el autor se basó en los condes de Luna y en los duques de Villahermosa para crear un doble trasunto literario. Daban pie a tan compleja elaboración las circunstancias históricas sobre títulos y nombres de unos y otros, no desprovistas de ironía. Pero en la voluntad y el acierto de combinar tales referencias se advierte el genio del "raro inventor" Cervantes. Sobre don Francisco, noble zaragozano de los años finales de Felipe II, nacido y sepultado en Pedrola, había recaído la tarea de enderezar las consecuencias familiares de las alteraciones de 1591-92, aún no olvidadas en 1614. Por otra parte, don Carlos y doña Luisa son dos cortesanos superficiales, asiduos de los centros de poder en Madrid y Valladolid, cuya afición a las burlas caracteriza la monarquía de Felipe III. Ambos aspectos contradictorios se conjugan de forma sorprendente en la novela.

## CONCLUSIONES

Circunscribir a su sentido estrictamente literal estos capítulos supone desconocer la práctica reiterada de Cervantes, de acuerdo además en este punto con la línea de investigación abierta por Augustin Redondo desde 1994.

Parecen obvias, en definitiva, las alusiones satíricas de *Don Quijote* a una Casa ducal más que desprestigiada en fechas recientes: bastarda desde sus mismos orígenes, con doble ilegitimidad desde don Juan de Aragón, contaba entre sus miembros a un primer titular amancebado con la judía Conega (don Alonso) y otro más casado con hija de conversos (don Francisco de Gurrea y Aragón en su primer matrimonio), lo que estuvo a punto de privarlos de la sucesión paterna; en términos vulgares coetáneos, tampoco faltaban un cornudo,

matador de su esposa, ejecutado con garrote por sodomita junto con tres de sus criados (don Juan Alonso de Gurrea y Aragón); ni dos traidores a su rey (Fernando de San Severino y de Aragón y don Fernando de Gurrea y Aragón); incluso se ha querido implicar a don Martín de Gurrea en la muerte de Escobedo (Gascón, *Alzar* 440). De tales hechos no se olvidaban los protagonizados por los dos hermanos Juan Alonso y Fernando de Gurrea. Por no contar las vicisitudes del ducado y luego condado de Luna; o las ocasiones en que los titulares fueron desposeídos del condado de Ribagorza y del ducado de Villahermosa, para recuperarlos más adelante (hasta la pérdida definitiva del primero), causa de las denominaciones "condeduque" y "duqueconde" empleadas por el propio Bartolomé Leonardo de Argensola, servidor de la Casa; e incluso el último episodio, con dos parientes, tío y sobrina, en quienes se duplicaba el título de condes de Villahermosa así como en sus cónyuges.

Cervantes hubo de contemplar con sorna unos hechos solo cumplidos, por excepción, dentro del conjunto de la alta nobleza aragonesa o castellana, en la casa ducal de los Gurrea y Aragón. Por una parte, ya se ha probado la censura del autor a todas las prácticas cortesanas identificadas con el duque de Lerma (Baras Escolá, "'El rufián'" 56-59, "Don Diego"), que la novela personifica en estos duques coetáneos de Villahermosa, una generación más jóvenes que Cervantes, cuyo título habían logrado gracias al círculo del valido: no solo nos referimos a las fiestas escenificadas en el palacio, sino también a las burlas entremesiles de las que se hace víctimas a don Quijote y Sancho, propiciadas unas por los duques e ideadas otras por la servidumbre con el beneplácito de los amos. Aquí se incluyen los episodios de farsa más evidentes de esta Segunda Parte: contenido y estructura se dan la mano. Está clara la sátira: para Cide Hamete "no estaban los duques dos dedos de parecer tontos, pues tanto ahínco ponían en burlarse de dos tontos" (*Don Quijote* 2.70:266).

Por otra parte, y sin datos al respecto, no sería inverosímil que Cervantes hubiera visto con simpatía a don Francisco de Gurrea y Aragón —quijotesco perdedor en su litigio por el ducado—, así como a su hermano don Fernando y a su padre don Martín. Por afinidad cultural con los Villahermosa, por formar parte de la generación de dos de sus duques y por la adscripción de estos al bando ebolista y a la Compañía de Jesús, debería haber omitido todo atisbo de sátira. Sin embargo, veintidós años después seguían pesando en la memoria colectiva las alteraciones de 1591-92. Es posible que Cervantes deba ser incluido, a despecho de sus elogios a Aragón, en el bando *antiaragonés*, que Gascón Pérez (*Aragón* 1:27) contrapone al *apologético*, al exponer las dos interpretaciones desarrolladas hasta 1630 sobre el conflicto con Felipe II. Y esto por una razón muy sencilla. Entre los aragoneses hubo dos bandos enfrentados, fuerista y castellanista, con todos los imaginables matices intermedios;

no consta un solo autor castellano favorable en absoluto a la rebelión aragonesa. Lo que justifica de sobra el punto de vista satírico, en especial después de la ruptura de Cervantes con los Argensola, al servicio de los Villahermosa e implicados en las revueltas.

No acierta a explicarse Moraga (161-63, 187, 215) por qué Ximénez de Embún (85, 91) opina que, en vísperas de *Don Quijote* de 1615, Zaragoza ardía en rabioso anticervantismo: según el segundo, ya desde 1.52, cuando se anuncia la presencia del caballero en las justas del arnés, hubo de disgustar el previsible tono burlesco del relato en ciernes y de ahí la réplica anticipatoria de Avellaneda. No entraremos a tratar la autoría de *Don Quijote* apócrifo. Coincidimos con Moraga en que esta reacción, si la hubo, debió producirse, no antes, sino después de ser publicada la Segunda Parte, y a consecuencia de la sátira que lectores aragoneses más avisados percibieron en los capítulos de los duques.

Quizá por todo lo expuesto Baltasar Gracián, lector probable del segundo *Don Quijote* a sus catorce años y conocedor entonces y después de la recepción de esta obra en su tierra, decidiera omitir en sus escritos cualquier referencia laudatoria a Cervantes, hecho que no ha dejado de llamar la atención a sus comentadores: "Misterio hay en que el prosista más leído siquiera cuando Gracián se aficionó en su adolescencia a los libros, no exista para él" (Romera- Navarro 50). Ya en 1913 señaló Coster (122 y 167n27) dos alusiones claramente negativas a la novela y su autor, paradójicamente "leído por Gracián con placer."[47] Según Peralta (156), que hace un repaso demorado de otras referencias a Cervantes en prueba de que el aragonés nunca dejó de tenerlo muy presente, este anticervantismo se debería a un "deseo de redención" de sus ideales de ingenio, heroicidad y discreción maltrechos en *Don Quijote*. Reconoce Close ("Gracián" 179) los recuerdos quijotescos de que está sembrado el *Criticón*; pese a todo, Gracián consideraba la obra "frívolamente risible, indigna de ser leída por un hombre maduro:" en el origen de tal "supuesto desprecio" estarían dos estéticas contrapuestas y un concepto negativo y elitista del humor (185-86, 193-94), del que, sin embargo, no carece Gracián. Admitamos que la estética no basta a dar cuenta de tal rigor. Más en lo cierto parecen hallarse Armisén (220-21n45) y Pérez Lasheras ("*Arte*" 88) cuando atribuyen este silencio a las aventuras de don Quijote en casa de los duques; precisa el segundo que "las razones últimas habría que buscarlas en el círculo cultural y literario en el que se movía Gracián, principalmente en Zaragoza, y sus relaciones con los duques de Villahermosa," cuyo negativo retrato en la Segunda Parte habría sido determinante.

[47] En el realce 20 de *El Discreto* ("Contra la hazañería"): "no todos los ridículos andantes salieron de la Mancha." *Criticón* 2.1 censura a quienes se burlaron de los libros de caballerías, "porque había sido querer sacar del mundo una necedad con otra mayor" (ed. Romera-Navarro 2:35).

No se olviden los elogios del jesuita al entonces titular de Villahermosa, don Fernando de Gurrea y Borja, octavo duque,[48] a quien visitó en 1649 en su palacio de Pedrola,[49] o a la familia de don Carlos de Borja, padre de don Fernando.[50] Por no citar a la "santa duquesa" Luisa de Borja —como ya se indicaba, hermana de san Francisco de Borja—, esposa del cuarto duque de Villahermosa y madre del quinto y del sexto; tía además de Juan de Borja, su hijo Carlos de Borja ya se ha comentado que casó con su prima Luisa de Aragón, séptima duquesa. Furibundo aragonesista (Sesma Muñoz, García Gibert 18-19) y beneficiario del clientelismo político de la alta nobleza, Gracián no podía defraudar a sus valedores.

De ser cierta nuestra hipótesis, otro indicio, y de primera mano por provenir de uno de los primeros y más sagaces lectores de *Don Quijote* de 1615 en Aragón, vendría a confirmar a los duques cervantinos como trasuntos de unos modelos históricos coetáneos de Cervantes.

## Obras citadas


Alcalá Galán, Mercedes, "Las piernas de la duquesa: Praxis médica y claves hermenéuticas en *Don Quijote* de 1615." *Cervantes* 32.2 (otoño de 2013): 11-47.

Alemán, Mateo. *Guzmán de Alfarache*. Ed. Francisco Rico. Barcelona: Planeta, 1983.

Alonso Cortés, Narciso. "Cervantes," en "Sobre unas notas de *Don Quijote*." *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo* 22 (1946): 170-176, en 175-76.

—. *Historia General de las Literaturas Hispánicas*. Barcelona: Barna, 1951. 2:803-56.

Aragón y Azlor, Marcelino de, duque de Villamediana. "Prefacio". *Comentarios de los sucesos de Aragón en los años 1591 y 1592*. Ed. Marcelino de Aragón y Azlor. Madrid: Antonio Pérez Dubrull, 1888. vii-xiii.


[48] En *El Criticón* elogia al "discretísimo duque de Villahermosa" o "discreto duque" (1.13:388-91; véase 2.6:200). No olvida al hijo natural del conde de Luna, don Martín de Aragón, muerto en 1639 (1.11:328-29). Para Romera-Navarro (ed. 3.12:390n146d), Gracián no fue ningún adulador, pese a sus elogios a grandes señores nobles justificados por su gratitud.

[49] Coster (22-23, 28n34, 53) ya situaba entonces al autor en Pedrola. Cuevas 76 asocia esta fecha con la de 1639, cuando Gracián fue nombrado confesor del duque de Nochera, virrey de Aragón, a quien dedicaría *El Político* en 1640 y que falleció en 1642: ambos hechos "suponían la oportunidad de exponer sus ideas directamente a grandes de España despues de su convivencia con la hidalguía oscense, pretenciosa pero al fin de pocos quilates."

[50] *El Discreto* ensalza a don Fernando de Borja, hijo del santo (realce II) y al octavo duque de Gandía, don Francisco de Borja (realce VI). En 1633-36 Gracián había sido profesor en la Universidad de Gandía, creada por san Francisco de Borja.

Armisén, Antonio. "Admiración y maravilla en *El Criticón* (más unas notas cervantinas)." *Cervantes y su época. Actas de la I Reunión de Filólogos Aragoneses* (Zaragoza y Calatayud, 28 de febrero, 1-2 de marzo de 1985). Zaragoza: Institución "Fernando el Católico," 1986. 201-242.

Astrana Marín, Luis. *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra, con mil documentos hasta ahora inéditos y numerosas ilustraciones y grabados de época*. 6 tomos y 7 vols. Madrid: Instituto Editorial Reus, 1948-1958.

Asúa y Campos, Miguel de. "Los duques de *Don Quijote*." *Arte Español* 5.3.2 (1916): 149-63.

Azorín. "Al margen de *Don Quijote*." *Ahora* 25 de abril de 1935.

Baras Escolá, Alfredo. " 'El rufián viudo,' ¿sátira política?" *Cervantes* 29.2 (otoño de 2009): 33-62.

—. "Don Diego de Miranda y su hijo don Lorenzo, discretos caballeros de la Mancha." *Cervantes en el espejo del tiempo*. Coord. María Carmen Marín Pina. Zaragoza y Alcalá de Henares: Prensas Universitarias de Zaragoza / Universidad de Alcalá, 2010. 61-88.

Barros Campos, José. "La ínsula Barataria entre Arganda y Madrid." *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* 35 (1995): 475-89.

Batllori, Miguel. *La familia de los Borjas*. Madrid: Real Academia de la Historia, 1999.

Bernat Vistarini, Antonio. "Es menester tocar las apariencias con la mano. *Don Quijote* en la cultura simbólica de su época." *Don Quijote en Buenos Aires. Lecturas cervantinas en el cuarto centenario*. Coords. Alicia Parodi, Julia d'Onofrio y Juan Diego Vila. Buenos Aires: Asociación de Cervantistas / Universidad de Buenos Aires, 2006. 27-46.

Borja, Juan de. *Empresas morales*. Praga: Jorge Nigrin, 1581.

Bouza, Fernando. "Servidumbres de la soberana grandeza. Criticar al rey en la corte de Felipe II." *Imágenes históricas de Felipe II*. Coord. Alfredo Alvar Ezquerra. Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos, 2000. 141-179.

Caballero, Fermín. *Pericia geográfica de Miguel de Cervantes, demostrada con la historia de* Don Quijote de la Mancha. Madrid: Imprenta de Yenes (Colección de los mejores autores antiguos y modernos, nacionales y extranjeros, 173), 1840.

Cabrera de Córdoba, Luis. *Relaciones de las cosas sucedidas en la Corte de España desde 1599 hasta 1614*. Madrid: José Martín Alegría, 1857.

Calvo, Luis. "Alcalá de Ebro, ínsula de Barataria." *Heraldo de Aragón* 12 de octubre de 1978 (número extraordinario). s. p.

Canellas López, Ángel. "Estudios ribagorzanos. Notas para la vida dramática de Juan de Aragón y Gurrea, conde de Ribagorza, ejecutado en 1573." *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita* 6-7 (1958): 75-92.

Carrasco Urgoiti, María Soledad. *El problema morisco en Aragón al comienzo del reinado de Felipe II (Estudio y apéndices documentales)*. Chapel Hill: University of North Carolina (Estudios de Hispanófila, 11), 1969.

Casalduero, Joaquín. *Sentido y forma de* Don Quijote *(1605-1615)*. Madrid: Ínsula, 1970.

Castillo Espinosa, Sergio. "La documentación señorial que atestigua la transmisión y vinculación del patrimonio familiar: La Casa de Castro Pinós y el Señorío de Fréscano." *Actas del I Congreso Internacional de Emblemática General*. Coords. Guillermo Redondo Veintemillas, Alberto Montaner Frutos y María Cruz García López. Zaragoza: Institución "Fernando el Católico," 2004. 1:405-22.

Castillo Genzor, A. *Pedrola, hito cervantino*. Zaragoza: Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja (Publicaciones, 46), 1976.

Catalán, Diego. *Arte poético del Romancero oral. Parte 2.ª Memoria, invención, artificio*. Madrid: Siglo XXI, 1998.

Cervantes, Miguel de. *Don Quijote de la Mancha*. 2 vols. Ed. Juan Bautista Avalle-Arce. Madrid: Alhambra, 1979.

—. *Don Quijote de la Mancha*. 2 vols. Edición dirigida por Francisco Rico. Barcelona: Crítica, 1998.

—. *Don Quijote de la Mancha*. Ed. Martín de Riquer. Barcelona: Juventud, 1971.

—. *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. 6 vols. Ed. Diego Clemencín. Madrid: Eusebio Aguado, 1833-1839.

—. *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. 3 vols. Ed. Vicente Gaos. Madrid: Gredos, 1987.

—. *El ingenioso hidalgo don Quixote de la Mancha*. 5 vols. Ed. Juan Antonio Pellicer. Madrid: Gabriel de Sancha, 1797-1798.

—. *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. 10 vols. Ed. Francisco Rodríguez Marín. Madrid: Atlas, 1947-1949.

—. *Entremeses*. Ed. Alfredo Baras Escolá. Madrid: Real Academia Española (Biblioteca Clásica, 45), 2012.

—. *Historia del famoso caballero Don Quixote de la Mancha*. 6 vols. Ed. John Bowle. Londres y Salisbury: Imprenta de Eduardo Easton, 1781.

—. *L'ingénieux hidalgo Don Quichotte de la Mancha*. 2 vols. París: Hachette, 1863.

—. *Obras Completas, I. Don Quijote de la Mancha*. Ed. Martín de Riquer. Barcelona: Planeta, 1962.

—. *Primera parte de la Galatea*. Alcalá de Henares: Juan Gracián, 1585.

—. *Viage de Parnaso. Poesías varias*. Ed. crítica de Elias L. Rivers. Madrid: Espasa Calpe (Clásicos Castellanos nueva serie, 23), 1991.

Close, Anthony. "Fiestas palaciegas en la Segunda Parte de *Don Quijote*." *Actas del Segundo Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas* (Alcalá de Henares, 6-9 de noviembre de 1989). Barcelona: Anthropos, 1991. 475-84.

—. "Gracián lee a Cervantes: la trascendencia de lo intrascendente." *Baltasar Gracián IV Centenario (1601-2001). Actas II Congreso Internacional "Baltasar Gracián en sus obras"* (Zaragoza, 22-24 de noviembre de 2001). Eds. Aurora Egido, María Carmen Marín y Luis Sánchez Laílla. Huesca y Zaragoza: Instituto de Estudios Altoaragoneses / Institución "Fernando el Católico" / Gobierno de Aragón, 2003. 2:179-98.

—. "Seemly Pranks. The Palace Episodes in *Don Quixote* Part II." *Art and Literature in Spain: 1600-1800. Studies in Honour of Nigel Glendinning*. Eds. Charles Davis y Paul Julian Smith. Londres y Madrid: Tamesis Books (Monografías, 148), 1993. 69-87.

Coloma, Luis. *Retratos de antaño (estudios biográficos del siglo XVIII)*. Madrid: Biblioteca de "La Semana Católica," 1895.

*CORDE (Corpus Diacrónico del Español)*. Madrid: Real Academia Española. http://www.rae.es.

Coronas González, Santos Manuel. *El buen gobierno de Sancho: las "Constituciones" de la ínsula Barataria*. Oviedo: Universidad de Oviedo, 2005.

Coster, Adolphe. "Baltasar Gracián (1601-1658)." *Revue Hispanique* 29.76 (1913): 347-52. En *Baltasar Gracián*. Traducción y notas de Ricardo del Arco. Zaragoza: Institución "Fernando el Católico," 1947.

Covarrubias y Orozco, Sebastián de. *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid: Luis Sánchez, 1611.

Cuevas Subías, Pablo. "La relación del poeta Manuel de Salinas con Baltasar Gracián." *Baltasar Gracián IV Centenario (1601-2001). Actas I Congreso Internacional "Baltasar Gracián: pensamiento y erudición"* (Huesca, 23-26 de mayo de 2001). Eds.

Aurora Egido, Fermín Gil Encabo y José Enrique Laplana. Huesca y Zaragoza: Instituto de Estudios Altoaragoneses / Institución "Fernando el Católico" / Gobierno de Aragón, 2003. 1:61-86.

*Diccionario de autoridades*. 3 vols. Madrid: Gredos, 1963-1964.

Díez de Aux, Luis. *Retrato de las fiestas que a la beatificación de la bienaventurada virgen y madre santa Teresa de Jesús, renovadora de la religión primitiva del Carmelo, hizo, así eclesiásticas como militares y poéticas, la Imperial Ciudad de Zaragoza*. Zaragoza: Juan de Lanaja, 1615.

Egido, Aurora. "Zaragoza y don Quijote o el espacio contra el tiempo." *Caracola* 3-4 (enero de 1989): 26-31. En *Cervantes y las puertas del sueño. Estudios sobre* La Galatea, Don Quijote *y* Persiles. Barcelona: PPU, 1994. 223-29.

Eisenberg, Daniel. *A Study of* Don Quixote. Newark: Juan de la Cuesta, 1987.

Fantoni y Benedí, Rafael de. "Los Alagón: Condes de Sástago, grandes de España." *Hidalguía* 280-281 (2000): 555-76.

Fernández de Béthencourt, Francisco. *Historia genealógica y heráldica de la Monarquía española, Casa Real y Grandes de España*. 10 vols. Madrid: Enrique Teodoro y Jaime Ratés, 1897-1912.

Fernández de Navarrete, Martín. *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*. Madrid: Imprenta Real, 1819.

Ferrer Valls, Teresa. "Lope de Vega y el teatro por encargo: plan de dos comedias." *Comedias y comediantes. Estudios sobre el teatro clásico español*. *Actas del Congreso Internacional sobre Teatro y Prácticas Escénicas en los siglos XVI y XVII* (Valencia, Universitat de València, 9, 10 y 11 de mayo de 1989). Eds. Manuel Vicente Diago y Teresa Ferrer. Valencia: Universitat de València, 1991. 189-99.

—. *Nobleza y espectáculo teatral: estudio y documentos (1535-1622)*. Valencia, Sevilla y Madrid: Universitat de València / Universidad de Sevilla / UNED de Madrid, 1993.

Fita, Fidel. "San Luis Gonzaga en Zaragoza y Madrid." *Boletín de la Real Academia de la Historia* 18 (1891): 55-75.

Foronda, Manuel de. *Cervantes, viajero*. Madrid: Fortanet, 1880.

García Carraffa, Alberto y Arturo. *Diccionario heráldico y genealógico de apellidos españoles y americanos*. 88 vols. Madrid: Antonio Marzo, 1919-1963.

García Gibert, Javier. *Baltasar Gracián*. Madrid: Síntesis, 2002.

Gascón Pérez, Jesús. *Alzar banderas contra su rey. La rebelión aragonesa de 1591 contra Felipe II*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza (Ciencias sociales, 76) / Institución "Fernando el Católico," 2010.

—. *Aragón en la monarquía de Felipe II: historia, pensamiento y oposición política*. 2 vols. Zaragoza: Rolde de Estudios Aragoneses, 2007.

—. "Cortesanos, cronistas y poetas: los escritos políticos de los hermanos Argensola en su contexto histórico." *Campo y campesinos en la España Moderna. Culturas políticas en el mundo hispano*. Eds. María José Pérez Álvarez, Laureano M. Rubio Pérez y Alfredo Martín García. León: Fundación Española de Historia Moderna, 2012. 2:1687-96.

—. "El reino de Aragón a principios del siglo XVII." *La monarquía de Felipe III*. Dirs. José Martínez Millán y Maria Antonietta Visceglia. Madrid: Fundación MAPFRE / Instituto de Cultura, 2008. 4:173-95.

—. *La rebelión de las palabras. Sátiras y oposición política en Aragón (1590-1626)*. Zaragoza y Huesca: Prensas Universitarias de Zaragoza / Instituto de Estudios Altoaragoneses / Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, 2003.

Gómez Uriel, Miguel. *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses de Latassa, aumentadas y refundidas en forma de diccionario bibliográfico-biográfico*. 3 vols. Zaragoza: Imprenta de Calixto Ariño, 1884-1886.

Gonzalo Sánchez-Molero, José Luis. "Álvarez de Toledo, Antonio." *Gran Enciclopedia Cervantina*. Coords. Alfredo Alvar y Florencio Sevilla. Madrid: Centro de Estudios Cervantinos / Castalia, 2005. 1:423-24.

Gracián, Baltasar. *El Criticón*. 3 vols. Ed. Miguel Romera-Navarro. Filadelfia: University of Pennsylvania Press, 1938-1940.

—. *El Discreto*. Huesca: Juan Nogués, 1646.

Green, Otis Howard. *Vida y obras de Lupercio Leonardo de Argensola*. Zaragoza: Institución "Fernando el Católico", 1945.

Gurrea y Aragón, Francisco, conde de Luna. *Comentarios de los sucesos de Aragón en los años 1591 y 1592*. Ed. Marcelino de Aragón y Azlor. Madrid: Antonio Pérez Dubrull, 1888.

—. *Iesus Maria. Dominus labia mea aperiat et os meum annuntiet iustitiam*. Zaragoza: Ángel Tavano, 1602.

Hartau, Johannes. "Algunas representaciones iconográficas de *Don Quijote* en Francia." *Mélanges de la Casa de Velázquez* 37.2 (2007): 81-106.

Iglesias Costa, Manuel. *Historia del Condado de Ribagorza*. Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses / Diputación de Huesca, 2001.

Labaña, Juan Bautista. *Itinerario del Reino de Aragón. Por donde anduvo los últimos meses del año 1610 y los primeros del siguiente 1611*. Zaragoza: Prames / Institución "Fernando el Católico," 2006.

Lanzuela Hernández, Joaquina. "Una aproximación al estudio iconográfico de San Sebastián." *STVDIVM. Revista de Humanidades* 12 (2006): 231-58.

Leonardo de Argensola, Bartolomé. *Alteraciones populares de Zaragoza. Año 1591.* Ed. Gregorio Colás Latorre. Zaragoza: Institución "Fernando el Católico," 1996.

—. *Rimas de Lupercio y Bartolomé Leonardo de Argensola*. Tomo 2. Ed. José Manuel Blecua. Zaragoza: Institución "Fernando el Católico", 1951.

Lida de Malkiel, María Rosa. *Juan de Mena, poeta del prerrenacimiento español*. México: El Colegio de México, 1950. 2.ª ed. aumentada, 1984.

Ligero Móstoles, Ángel. *La Mancha de don Quijote*. 2 vols. Alcázar de San Juan: Ayuntamiento (Patronato Municipal de Cultura), 1991-1994.

Mainer, José-Carlos. "Sobre los pasos aragoneses de Cervantes." *Música en la Ínsula Barataria.* Don Quijote: *romances, canciones y danzas*. Zaragoza, Huesca y Teruel: Prames (Colección Aragón-LCD) / CAI / Gobierno de Aragón / Diputación Provincial de Zaragoza / Diputación Provincial de Huesca / Instituto de Estudios Turolenses, 2004. 6-53.

Manrique de Lara, Manuel. "El Niño Jesús de Praga, un apellido español y una genealogía real." *Estudios genealógicos, heráldicos y nobiliarios en honor de Vicente de Cadenas y Vicent, con motivo del XXV aniversario de la revista Hidalguía*. Madrid: Hidalguía, 1978. 1:489-510.

Marañón, Gregorio. *Antonio Pérez*. Madrid: Espasa Calpe, 1998.

Marek, Pavel. "La red clientelar de Felipe III en la corte imperial de Praga". *La corte de Felipe III y el gobierno de la Monarquía católica*. Dirs. José Martínez Millán y Maria Antonietta Visceglia. Madrid: Fundación MAPFRE, 2008. 4:1353-1356.

—. "Las damas de la emperatriz María y su papel en el sistema clientelar de los reyes españoles. El caso de María Manrique de Lara y sus hijas." *Las relaciones discretas entre las monarquías hispana y portuguesa: Las Casas de las Reinas (siglos XV-XIX)*. Coords. José Martínez Millán y Maria Paula Marçal Lourenço. Madrid: Polifemo, 2008. 2:1003-36.

—. "Luisa de las Llagas. La abadesa de las Descalzas y el proceso de la comunicación política y cultural entre la corte real española y la imperial." *Pedralbes* 31 (2011): 47-90.

Marín, Nicolás. "Camino y destino aragonés de don Quijote." *Anales Cervantinos* 17 (1978): 53-66.

Marín Pina, María Carmen. "El Caballero de Ávila y las fiestas zaragozanas por la beatificación y canonización de santa Teresa en el siglo XVII." *Thesaurus* 54.1 (1999): 155-79.

Marino, Nancy F. "The Cancionero de Carlos V. A Sixteenth-Century Engagement with Anachronism." *La Corónica* 40.1 (otoño de 2011): 227-42.

Mélida, José Ramón. "Noticia de la vida y escritos del muy ilustre señor don Martín de Gurrea y Aragón, duque de Villahermosa, conde de Ribagorza." Introducción a *Discurso de medallas y antigüedades que compuso el muy ilustre Sr. d. Martín de Gurrea y Aragón, duque de Villahermosa, conde de Ribagorza*. [Madrid: Viuda e Hijos de Tello], 1902. iii-cli.

—. "Prólogo. Los duques de *Don Quijote*." *Álbum cervantino aragonés de los trabajos literarios y artísticos con que se ha celebrado en Zaragoza y Pedrola el III Centenario de la edición príncipe de* Don Quijote. Madrid: Viuda e hijos de Tello, 1905. V-XV.

Menéndez Pidal, Ramón. *La leyenda de los infantes de Lara*. Madrid: Espasa Calpe, 1971. 3.ª edición.

Mogrobejo, Endika, Aitziber, Irantzu y Garikoitz de. *Diccionario Hispanoamericano de Heráldica, Onomástica y Genealogía*. 64 tomos. Bilbao: Mogrobejo-Zabala, 1995-<2014>.

Montaner, Alberto. "Geografía y paisaje en la tercera salida de don Quijote." *Literatura, imágenes y milicia en la tercera salida de don Quijote*. Madrid: Ministerio de Defensa, 2005. 65-100.

Moraga, Isaías. *Don Quijote y Aragón*. Madrid: Blax and Company / Unaluna, 2003.

Morejón Ramos, José Alipio. *Nobleza y humanismo. Martín de Gurrea y Aragón. La figura cultural del IV duque de Villahermosa (1526-1581)*. Zaragoza: Diputación de Zaragoza / CSIC (Institución "Fernando el Católico"), 2009.

Morte García, Carmen. "Luisa de Borja y Aragón, duquesa de Villahermosa y condesa de Ribagorza. La familia Borja del siglo XVI en Aragón." *Actes del II Simposi Internacional sobre els Borja* (Valencia y Gandía, 21-23 de noviembre de 2007). *Revista Borja* 2 (2008-2009): 483-527.

Pano, Mariano de. "Fundación Villahermosa-Guaqui. Discurso." *Álbum cervantino aragonés de los trabajos literarios y artísticos con que se ha celebrado en Zaragoza y Pedrola el III Centenario de la edición príncipe de* Don Quijote. Madrid: Viuda e hijos de Tello, 1905. 15-24.

Pellicer, Juan Antonio. "Vida de Miguel de Cervantes Saavedra." En Miguel de Cervantes, *El ingenioso hidalgo don Quixote de la Mancha*. Ed. Juan Antonio Pellicer. Madrid: Antonio de Sancha, 1797-1798. 1.1:lv-cciv.

Peralta, Ceferino, S.I. "La ocultación de Cervantes en Bastasar Gracián." *Cervantes y su época. Actas de la I Reunión de Filólogos Aragoneses* (Zaragoza y Calatayud, 28 de febrero, 1-2 de marzo de 1985). Zaragoza: Institución "Fernando el Católico," 1986. 137-56.

Pérez Lasheras, Antonio. *Algo más sobre* Don Quijote *y Aragón*. Daroca: Ayuntamiento de Daroca, 2005.

—. "*Arte de ingenio* y *Agudeza y arte de ingenio*." *Baltasar Gracián. Estado de la cuestión y nuevas perspectivas*. Coords. Aurora Egido y María Carmen Marín Pina. Zaragoza: Gobierno de Aragón / Institución "Fernando el Católico," 2001. 71-88.

—. *Sin poner los pies en Zaragoza (algo más sobre* Don Quijote *y Aragón)*. Zaragoza: Rolde de Estudios Aragoneses, 2009.

Querol, Miguel. *La música en las obras de Cervantes*. Barcelona: Comtalia, 1948.

Redondo, Augustin. "El coloquio entre Sancho y el duque a raíz del vuelo de Clavileño (II, 41)." *Otra manera de leer* Don Quijote. *Historia, tradiciones culturales y literatura*. Madrid: Castalia (Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica, 13), 1997. 439-52.

Riquer, Martín de. *Aproximación a* Don Quijote. Barcelona: Teide, 1970. 3ª ed.

—. *Cervantes en Barcelona*. Barcelona: Sirmio, 1989.

*Romancero general o Colección de romances anteriores al siglo XVIII*. 2 vols. Ed. Agustín Durán. Madrid: Sucesores de Hernando (BAE 10 y 16), 1912-1916.

Romera-Navarro, Miguel. "Introducción" a Baltasar Gracián. *El Criticón*. Filadelfia: University of Pennsylvania Press, 1938-1940. 1:1-88.

Sáez Pascual, María Victoria. "Zaragoza y don Quijote: ¿una aventura frustrada o un mito inalcanzable?" *Volver a Cervantes. Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas* (Lepanto, 1-8 de octubre de 2000). Coord. Antonio Bernat Vistarini. Palma: Universitat de les Illes Balears, 2001. 1:723-29.

Sánchez Ibáñez, José Ángel. "Notas sueltas en torno a la trayectoria aragonesa de don Quijote y Sancho." Don Quijote *y Zaragoza. IV centenario de la publicación de* Don Quijote. Zaragoza: Diputación Provincial de Zaragoza, 2005. 1-13.

— y Ricardo Centellas. *Don Quijote en Aragón: itinerarios y enclaves quijotescos*. Zaragoza: Diputación Provincial de Zaragoza, 2005.

Sánchez Pérez, Juan B. "Duques en *Don Quijote*." *Hidalguía* 6 (1954): 585-96.

Santos, Antonio. *Barataria, la imaginada: el ideal utópico de don Quijote y Sancho*. [Santander y Alcalá]: Universidad de Cantabria / Centro de Estudios Cervantinos, 2008.

Sesma Muñoz, José Ángel. "*El Político don Fernando*. El discreto aragonesismo de Baltasar Gracián." *Actas II Congreso Internacional "Baltasar Gracián en sus obras"* (Zaragoza, 22-24 de noviembre de 2001). Eds. Aurora Egido, María Carmen Marín y Luis Sánchez Laílla. Huesca y Zaragoza: Instituto de Estudios Altoaragoneses / Institución "Fernando el Católico" / Gobierno de Aragón, 2003. 2:27-38.

Settimello, Arrigo da. *Arrighetto ovvero trattato contro all'avversità della fortuna*. Milán: Giovanni Silvestri, 1832.

—. *Arrighetto ovvero trattato contro all'avversità della fortuna*. Prato: Guasti, 1841.

Sinués Ruiz, Atanasio. "En pago a un hospedaje. Estudio sobre el paso de Cervantes por el castillo de los duques de Villahermosa." *Universidad* (Zaragoza) 3, 4 (1942): 445-50, 559-586.

Spitzer, Leo. "Perspectivismo lingüístico en *Don Quijote*." *Lingüística e historia literaria*. Madrid: Gredos, 1974. 135-187.

Torre, Alfonso de la. *Visión deleytable*. 2 vols. Ed. crítica de Jorge García López. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1991.

Trancón Pérez, Santiago. *Huellas judías y leonesas en* Don Quijote: *Redescubrir a Cervantes*. Sevilla: Punto Rojo Libros, 2014.

Ximénez de Embún y Val, Tomás. "Antecedentes literarios que prepararon y causas históricas que produjeron la publicación de *Don Quijote* de Avellaneda." *Álbum cervantino aragonés de los trabajos literarios y artísticos con que se ha celebrado en Zaragoza y Pedrola el III Centenario de la edición príncipe de* Don Quijote. Madrid: Viuda e hijos de Tello, 1905. 71-98.

Zapater, Alfonso. *Don Quijote en Aragón*. Zaragoza: Ibercaja, 2005.